

# Desarrollo y seguimiento del Prácticum

## Documento de organización de las asignaturas de Prácticum<sup>1</sup>

Curso 2024-2025

Grado en Maestro/a en Educación Infantil  
Grado en Maestro/a en Educación Primaria  
Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en  
Maestro/a en Educación Primaria

---

<sup>1</sup> Aprobado en Junta de Centro el 24 de abril de 2024 y de aplicación para el curso 2024-2025

# Índice

Prácticum genérico. Educación Infantil y Primaria	p. 3
Prácticum A (4º de Doble Grado)	p. 11
Prácticum de 4º/B sin Mención. Educación Infantil	p. 20
Prácticum de 4º/B de mención en arte, cultura visual y plástica. Educación Infantil	p. 29
Prácticum de 4º/B de mención en el conocimiento del medio desde las ciencias y las matemáticas	p. 39
Prácticum de 4º/B de mención en lengua extranjera (inglés). Educación Infantil	p. 49
Prácticum de 4º/B de mención en desarrollo de la expresión musical en la etapa infantil	p. 58
Prácticum de 4º/B sin Mención. Educación Primaria	p. 67
Prácticum de 4º/B de mención en educación Audición y Lenguaje	p. 76
Prácticum de 4º/B de mención en arte, cultura visual y plástica. Educación Primaria	p. 85
Prácticum de 4º/B de mención en Educación Física	p. 95
Prácticum de 4º/B de mención en educación inclusiva (pedagogía terapéutica)	p. 104
Prácticum de 4º/B de mención en lengua extranjera (inglés). Educación Primaria	p. 113
Prácticum de 4º/B de mención en educación musical	p. 122
Prácticum de 4º/B de mención en tecnologías de la información y la comunicación	p. 131

## Desarrollo y seguimiento del Prácticum genérico

**Educación Infantil**  
**Educación Primaria**

**Curso 2024-2025**

### **PRACTICUM GENÉRICO**

Titulaciones:

470 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil

471 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Primaria

Códigos de las asignaturas de prácticas:

19795 - Prácticum genérico

19809 - Prácticum genérico

Curso Académico: 2024/25

### **Competencias**

#### **Competencias básicas**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### **Competencias genéricas**

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva global e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en particular de la televisión en la primera infancia.

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantil. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la Educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Identificar las variables y procesos que están presentes en un centro educativo y describir su organización.
2. Analizar los documentos de centros y comprender su función y utilidad en el centro escolar.

3. Utilizar la observación como técnica para la recogida de información sobre el funcionamiento del centro, del aula y de los equipos docentes.
4. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.
5. Promover un clima de aula propicio para el aprendizaje y la convivencia.
6. Identificar y describir los procedimientos que utiliza el centro para promover la participación de los distintos sectores sociales en la comunidad escolar y de la comunidad escolar en el entorno social.
7. Colaborar e implicarse en las actividades cotidianas del centro y del aula y mostrar su disposición para llevar a cabo proyectos de innovación y mejora.
8. Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

### **Descripción de las prácticas**

Las Prácticas Externas, o Prácticum, es una materia obligatoria en el Grado de Maestro/a en Educación Infantil y Educación Primaria. El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

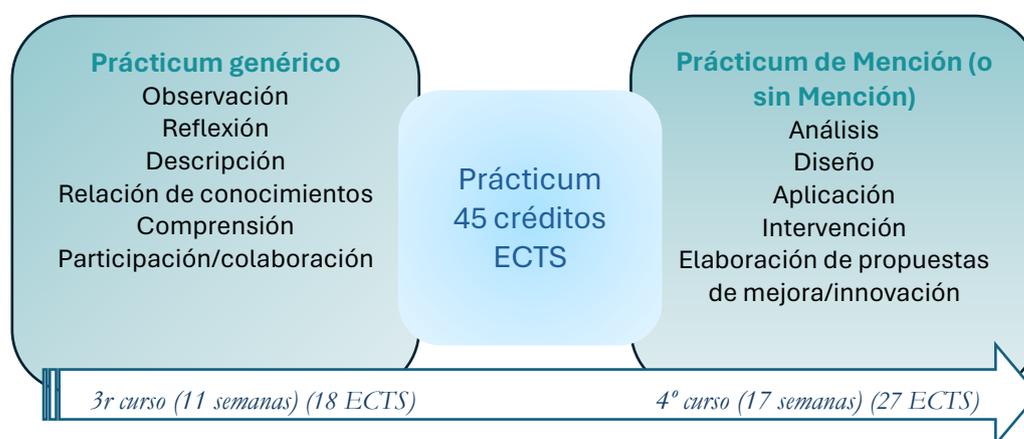
Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En los Grados de Maestro/a en Educación Primaria y Maestro/a de Educación Infantil, esta materia consta de 45 créditos ECTS distribuidos en 2 asignaturas:

- Prácticum Genérico que se cursa en el primer semestre del 3º curso (18 ECTS).
- Prácticum de Mención (o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (27 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticums alude a dos necesidades formativas diferenciadas dentro del Prácticum. Así, en el primer prácticum es la primera experiencia del alumnado con los centros de prácticas, con la realidad del aula y con el desempeño docente. Como progresión, el prácticum de 4º supone el final de la formación académica del estudiante, siendo así, el momento idóneo para diseñar situaciones de aprendizaje, actividades, intervenir y analizar críticamente la realidad educativa. Supone para el alumnado una oportunidad de tener una visión holística y transdisciplinar de su

formación, estableciendo relaciones entre la teoría aprendida en durante el desarrollo del grado y la práctica profesional docente, analizando la realidad, siendo capaz de intervenir en ella y tomando decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la vida en los centros educativos.



### Organización del prácticum genérico

El prácticum genérico de Maestro/a de Educación Infantil o Primaria se desarrolla durante el primer semestre del 3º curso. Durante el semestre, el prácticum consta de distintas actividades formativas:

<b>Formación</b>	Sesiones y seminarios de formación y orientación del alumnado para el desarrollo de sus prácticas
<b>Desarrollo prácticas</b>	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
<b>Trabajo autónomo del/la estudiante</b>	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas

#### 1. Fase de formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Sesiones de formación grupales:** Antes del inicio de las prácticas, el alumnado recibirá una formación centrada en temas generales relevantes para sus prácticas tales como la gestión administrativa, las prácticas en los centros educativos, la escritura académica, etc. Estas sesiones serán diseñadas y desarrolladas por el vicedecanato correspondiente.

- **Seminarios con el/la tutor/a académico/a:** Antes, durante y después de las prácticas el estudiantado realizará 5 seminarios de 4 horas de duración cada uno con su tutor/a académico/a. Así, se realizará 1 seminario antes del inicio de las prácticas, 3 seminarios durante las prácticas (durante esos seminarios el alumnado no deberá acudir a prácticas si no a los seminarios pertinentes) y 1 seminario tras finalizar las prácticas. La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación) con el tutor/a académico/a de referencia. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario lectivo escolar del centro educativo.
- **Visitas a los centros educativos:** Durante el desarrollo de las prácticas en los centros educativos, los/as tutores/as académicos realizarán dos visitas a sus estudiantes en el centro educativo. Con esta medida, se pretende que el profesorado de la universidad realice un seguimiento más cercano del estudiantado en prácticas y, además, pueda conocer e interactuar con el profesorado del centro educativo.

## 2. Fase de desarrollo de las prácticas

Esta fase constituye la incorporación del estudiantado a los Centros de prácticas. El prácticum genérico de Maestro/a de Educación Infantil o Primaria se desarrollarán del **29 de octubre de 2024 al 23 de enero de 2025**. Cada estudiante asistirá al centro educativo asignado donde permanecerá 11 semanas bajo la tutela del/la tutor/a profesional asignado/a. El alumnado se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado antes del inicio de las prácticas.

## 3. Trabajo autónomo del estudiantado

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el primer seminario con el/la tutor/a académico/a así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por el/la tutor/a. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas así como las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

---

### Prácticum genérico (3r curso)

**18 CRÉDITOS ECTS (450 horas)**

**34 horas presenciales del estudiantado en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

14 horas de sesiones de formación grupales

20 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**275 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del 29 de octubre de 2024 al 23 de enero de 2025 5 horas lectivas al día (275 horas)

---

---

## 141 horas de trabajo individual

---

### Calendario y fechas del desarrollo del prácticum

SEPTIEMBRE						
Lu.	Lu.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE						
Vi.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

En azul: sesiones de formación grupales de prácticas.

En naranja: los seminarios con el tutor/a académico/a antes y después de las prácticas. Los 3 seminarios pendientes de establecer las fechas serán elegidos por el/la tutor/a académico/a de entre los días marcados en verde y se avisarán con suficiente antelación al alumnado.

En verde: días de asistencia al centro de prácticas.

### Sesiones de formación grupales de prácticas

Los viernes 20 de septiembre de 2024 y 11 de octubre de 2024 de 9.00 a 14.00 para el alumnado del turno de mañana y de 15.00 a 20.00 para el alumnado del turno de tarde.

### Seminarios con el/la tutor/a académico/a

- Viernes 25 de octubre de 2024, seminario **antes** del inicio de las prácticas. De 10.00 a 14.00 en aula por determinar en la facultad.
- **Durante el periodo de estancia** en el centro educativo se desarrollarán 3 seminarios con el tutor/a en la facultad. Los días y horario en los que se desarrollarán estos tres seminarios serán determinados por el/la tutor/a. El tutor/a será el responsable de informar con suficiente antelación al alumnado (preferiblemente en el primer seminario) así como informar al tutor profesional del desarrollo de seminarios en los tres días elegidos y recordará que el alumnado no tiene que acudir al centro de prácticas en esos tres días.
- Viernes 24 de enero de 2025 **después** de la finalización del periodo de prácticas. De 10.00 a 14.00 en aula por determinar en la facultad.

## Contenidos y actividades

Los contenidos que se van a abordar en las sesiones de formación grupales son:

- Preparación de acceso al centro educativo
- Primeros auxilios: soporte vital básico
- Seguridad alimenticia y manipulación de alimentos
- Protección de datos y privacidad
- El papel y funciones de director escolar y la inspección educativa en la escuela
- Identificación y conocimiento de los protocolos de actuación ante situaciones de riesgo
- Recursos de comunicación oral y cuidado de la voz
- Planes de convivencia en centros escolares: experiencias en distintas escuelas

Los **contenidos** que se van a abordar en los 5 seminarios con el tutor/a son:

- Reflexión y análisis del centro educativo: organización, documentos, estructura, espacios, convivencia, etc.
- Reflexión y análisis del aula y el grupo: espacios, recursos, agrupamientos, casos educativos, etc.
- Reflexión y análisis de la práctica docente: coordinación, programación, metodología, evaluación, convivencia etc.
- Reflexión sobre la diversidad, en todas sus dimensiones, en el contexto educativo de centro y de aula
- Autoevaluación y reflexión de la propia práctica docente

Durante el desarrollo de las prácticas, la observación no se considera pasiva, sino que supondrá una implicación activa del alumnado, en la medida de la posible, bajo la supervisión del tutor/a profesional y académico/a.

### Actividades formativas

Las actividades formativas que se desarrollarán durante las prácticas se detallan en la siguiente tabla:

Actividad	Nº horas
Sesiones en gran grupo	14
Seminarios con el tutor/a de académico/a	20
Prácticas en el centro educativo	275
Tutorías	0-6

Las actividades y tareas específicas que se desarrollarán durante los seminarios serán diseñadas y concretadas por cada tutor/a académico/a.

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/ Presentación de intervenciones o actividades	70%
Informe tutor/a centro	20%
Informe tutor/a académico	10%

El alumnado **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Adicionalmente, se podrá solicitar un diario de las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

Estas indicaciones se completarán con el documento de orientaciones para la realización del Prácticum Genérico.

## Evaluación

A partir del trabajo de la comisión de prácticas, se elaborarán, desde los vicedecanatos de prácticas, guías concretas y pautas para el desarrollo de las actividades y se organizará formación a tutores/as. Además, se prevé la solicitud de un proyecto de innovación donde se invitará a todos los/as tutores/as académicos/as que quieran participar, favoreciendo que aquellos profesores/as que tengan asignaturas de prácticas sean acompañados y donde se genere un grupo de trabajo para coordinar el prácticum y convertirlo en un espacio donde compartir y aportar con los/as compañeros/as.

## Desarrollo y seguimiento del Prácticum A

### Prácticum A

### Educación Infantil

### Educación Primaria

### Curso 2024-2025

#### **PRACTICUM GENÉRICO**

Titulaciones:

694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria

Códigos de las asignaturas de prácticas:

19580 - Prácticum A Infantil

19581 - Prácticum A Primaria

Curso Académico: 2024/25

#### **Competencias**

##### **Competencias básicas**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

##### **Competencias generales**

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva global e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en particular de la televisión en la primera infancia.

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantil. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la Educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### **Competencias específicas**

CE1 - Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.

CE2 - Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.

CE3 - Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural

CE4 - Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos a la luz de los objetivos y contenidos propios del correspondiente nivel educativo, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

CE6 - Capacidad para utilizar la evaluación, en su función propiamente pedagógica y no meramente acreditativa, como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza, del aprendizaje y de su propia formación.

CE7 - Asumir la dimensión ética del maestro potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica y responsable.

CERb - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CERc - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CERd - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CERe - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CERf - Conocer la organización de los colegios de educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CERg - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa

CERh - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CERi - Valorar la responsabilidad individual y colectiva e la consecución de un futuro sostenible.

CERj - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CERl - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y

a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### **Resultados de aprendizaje**

1. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.
2. Aplicar las destrezas y habilidades sociales para crear un clima de aula propicio para el aprendizaje y la convivencia.
3. Recoger información sobre las características del grupo-clase y diseñar acciones didácticas adaptadas a las diferentes situaciones.
4. Colaborar e implicarse en las actividades cotidianas del centro y del aula y mostrar su disposición para llevar a cabo proyectos de innovación y mejora.
5. Diseñar y aplicar un sistema de evaluación de una acción didáctica y/o situación de aprendizaje.
6. Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

### **Descripción de las prácticas**

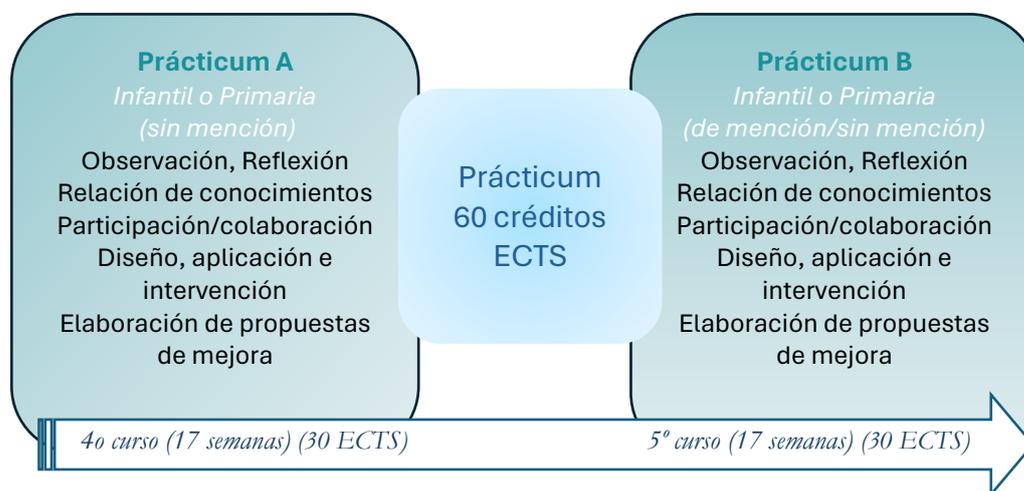
El Prácticum A del es el primero de los dos prácticums que se realiza en el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria. Este prácticum A puede realizarse en la etapa de Educación Infantil o bien en la Etapa de Educación Primaria. El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria el prácticum está distribuido en 2 asignaturas:

- Prácticum A (Infantil o Primaria) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (30 ECTS).
- Prácticum B (de Mención o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 5º curso (30 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticum alude a dos necesidades formativas dentro de su formación. Así, el primer prácticum se centra en una de las dos especialidades que cursa el/la estudiante, siendo Educación Infantil o Primaria sin mención (a su elección), y el Prácticum B que se cursa en la etapa que no hayan cursado en el Prácticum A (de mención/ sin mención).



### Organización del prácticum A

El prácticum A del Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria se desarrolla durante el segundo semestre del 4º curso. Durante el semestre, el prácticum consta de distintas actividades formativas:

<b>Formación</b>	Sesiones y seminarios de formación y orientación del alumnado para el desarrollo de sus prácticas
<b>Desarrollo prácticas</b>	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
<b>Trabajo autónomo del/la estudiante</b>	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas

#### 1. Fase de formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Sesiones de formación grupales:** Antes del inicio de las prácticas, el alumnado recibirá una formación centrada en temas generales relevantes para sus prácticas tales como la gestión administrativa, las prácticas en los centros educativos, la escritura

académica, etc. Estas sesiones serán diseñadas y desarrolladas por el vicedecanato correspondiente.

- **Seminarios con el/la tutor/a académico/a:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 6 seminarios de 3/4 horas de duración (22 horas de seminarios) cada uno con su tutor/a académico/a. Así, se realizarán 1 seminario antes del inicio de las prácticas, 4 seminarios durante las prácticas (durante esos seminarios el alumnado no deberá acudir a prácticas si no a los seminarios pertinentes) y 1 seminario tras finalizar las prácticas. La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación) con el tutor/a académico/a de referencia. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario lectivo escolar del centro educativo.
- **Visitas a los centros educativos:** Durante el desarrollo de las prácticas en los centros educativos, los/as tutores/as académicos realizarán dos visitas a sus estudiantes en el centro educativo. Con esta medida, se pretende que el profesorado de la universidad realice un seguimiento más cercano del estudiantado en prácticas y, además, pueda conocer e interactuar con el profesorado del centro educativo.

## 2. Fase de desarrollo de las prácticas

Esta fase constituye la incorporación del estudiantado a los centros de prácticas. El prácticum genérico de Maestro/a de Educación Infantil o Primaria se desarrollarán del **del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025**. Cada estudiante asistirá al centro educativo asignado donde permanecerá 17 semanas bajo la tutela del/la tutor/a profesional asignado/a. El alumnado se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado antes del inicio de las prácticas.

## 3. Trabajo autónomo del estudiantado

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el primer seminario con el/la tutor/a académico/a, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por el/la tutor/a. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas y las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

## Prácticum A (4º curso)

**30 CRÉDITOS ECTS (750 horas)**

**46 horas presenciales del estudiantado en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

22 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**279 horas de trabajo individual**

### Calendario y fechas del desarrollo del prácticum

SEPTIEMBRE						
Lu.	Lu.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

ENERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2						
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2						
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		
31						

ABRIL						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

En azul: sesiones de formación grupales de prácticas.

En naranja: los seminarios con el tutor/a académico/a antes y después de las prácticas. Los 4 seminarios pendientes de establecer las fechas serán elegidos por el/la tutor/a académico/a de entre los días marcados en verde y se avisarán con suficiente antelación al alumnado.

En verde: días de asistencia al centro de prácticas.

### Sesiones de formación grupales de prácticas

El viernes 20 de septiembre de 2024 y los días 22, 23 y 24 de enero de 2025 de 9.00 a 14.00 para el alumnado del turno de mañana y de 15.00 a 20.00 para el alumnado del turno de tarde.

### Seminarios con el/la tutor/a académico/a

- **1 seminario antes de las prácticas.** 21 de enero de 2025 a las 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

- **4 seminarios durante las prácticas.** Los días y horario en los que se desarrollarán estos tres seminarios serán determinados por el/la tutor/a. El tutor/a será el responsable de informar con suficiente antelación al alumnado (preferiblemente en el primer seminario) así como informar al tutor profesional del desarrollo de seminarios en los tres días elegidos y recordará que el alumnado no tiene que acudir al centro de prácticas en esos tres días. Aula por determinar en la facultad.
- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas.** 2 de junio de 2025 de 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

### Contenidos y actividades

Las sesiones en gran grupo abordarán temas de interés educativo general para el desarrollo de las prácticas y podrán consultarse [en la página web de la facultad.](#)

Los **contenidos** que se van a abordar en los 6 seminarios con el tutor/a son:

- Reflexión y análisis del centro educativo: organización, documentos, estructura, espacios, convivencia, etc.
- Reflexión y análisis del aula y el grupo: espacios, recursos, agrupamientos, casos educativos, etc.
- Reflexión y análisis de la práctica docente: coordinación, programación, metodología, evaluación, convivencia etc.
- Reflexión sobre la diversidad, en todas sus dimensiones, en el contexto educativo de centro y de aula
- Diseño y aplicación de unidades didácticas y situaciones de aprendizaje
- Reflexión y análisis de la programación de procesos de enseñanza y aprendizaje centrados en el contexto y la realidad educativa
- Diseño y aplicación de sistemas de evaluación de estudiantes
- Autoevaluación y reflexión de la propia práctica docente

Las actividades formativas que se desarrollarán durante las prácticas se detallan en la siguiente tabla:

Actividad	Nº horas
Sesiones en gran grupo	24
Seminarios con el tutor/a de académico/a	22
Prácticas en el centro educativo	425
Tutorías	0-6

Las actividades y tareas específicas que se desarrollarán durante los seminarios serán diseñadas y concretadas por cada tutor/a académico/a.

El alumnado **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Adicionalmente, se podrá solicitar un diario de las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

### **Evaluación**

<b>Actividad de evaluación</b>	<b>Porcentaje de la evaluación</b>
Portafolio del estudiante/Presentación y defensa de intervenciones o actividades	70%
Informe tutor/a centro	20%
Informe tutor/a académico	10%

A partir del trabajo de la comisión de prácticas, se elaborarán, desde los vicedecanatos de prácticas, guías concretas y pautas para el desarrollo de las actividades y se organizará formación a tutores/as. Además, se prevé la solicitud de un proyecto de innovación donde se invitará a todos los/as tutores/as académicos/as que quieran participar, favoreciendo que aquellos profesores/as que tengan asignaturas de prácticas sean acompañados y donde se genere un grupo de trabajo para coordinar el prácticum y convertirlo en un espacio donde compartir y aportar con los/as compañeros/as.

## Desarrollo y seguimiento del Prácticum de 4º/B sin Mención

### Educación Infantil

Curso 2024-2025

#### **PRACTICUM de 4º/B sin Mención**

Titulaciones:

470 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil

694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria

Códigos de las asignaturas de prácticas:

19796 - Prácticum sin mención

19582 - Prácticum B infantil sin mención

Curso Académico: 2024/25

#### **Competencias**

##### **Competencias básicas**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### **Competencias generales**

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva global e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en particular de la televisión en la primera infancia.

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantil. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la Educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## **Resultados de aprendizaje**

7. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.
8. Aplicar las destrezas y habilidades sociales para crear un clima de aula propicio para el aprendizaje y la convivencia.

9. Recoger información sobre las características del grupo-clase y diseñar acciones didácticas adaptadas a las diferentes situaciones.
10. Colaborar e implicarse en las actividades cotidianas del centro y del aula y mostrar su disposición para llevar a cabo proyectos de innovación y mejora.
11. Diseñar y aplicar un sistema de evaluación de una acción didáctica y/o situación de aprendizaje.
12. Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

## Descripción de las prácticas

### Prácticum de 4º sin mención

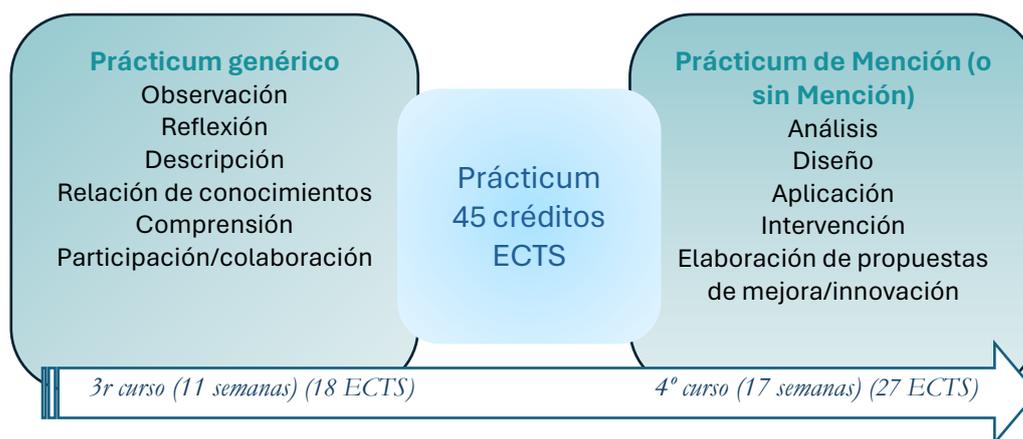
Las Prácticas Externas, o Prácticum, es una materia obligatoria en el Grado de Maestro/a en Educación Infantil y Educación Primaria. El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En los Grados de Maestro/a en Educación Primaria y Maestro/a de Educación Infantil, esta materia consta de 45 créditos ECTS distribuidos en 2 asignaturas:

- Prácticum Genérico que se cursa en el primer semestre del 3º curso (18 ECTS).
- Prácticum sin Mención (o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (27 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticums alude a dos necesidades formativas diferenciadas dentro del Prácticum. Así, en el primer prácticum es la primera experiencia del alumnado con los centros de prácticas, con la realidad del aula y con el desempeño docente. Como progresión, el prácticum de 4º supone el final de la formación académica del estudiante, siendo así, el momento idóneo para diseñar situaciones de aprendizaje, actividades, intervenir y analizar críticamente la realidad educativa. Supone para el alumnado una oportunidad de tener una visión holística y transdisciplinar de su formación, estableciendo relaciones entre la teoría aprendida en durante el desarrollo del grado y la práctica profesional docente, analizando la realidad, siendo capaz de intervenir en ella y tomando decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la vida en los centros educativos.



### Prácticum B sin mención

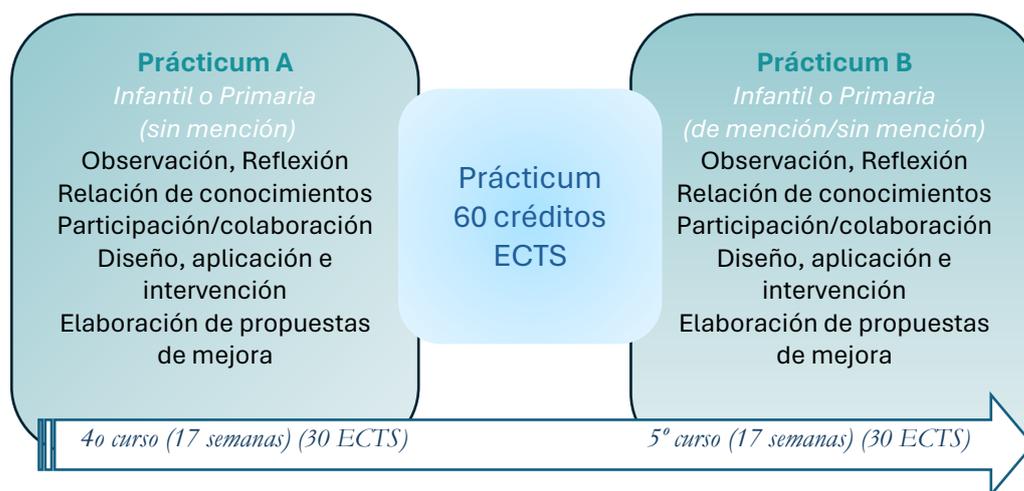
El Prácticum B sin mención del es el segundo de los dos prácticum que se realiza en el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria. Este prácticum B puede realizarse en la etapa de Educación Infantil o bien en la Etapa de Educación Primaria (de o sin mención). El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria el prácticum está distribuido en 2 asignaturas:

- Prácticum A (Infantil o Primaria) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (30 ECTS).
- Prácticum B (de Mención o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 5º curso (30 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticum alude a dos necesidades formativas dentro de su formación. Así, el primer prácticum se centra en una de las dos especialidades que cursa el/la estudiante, siendo Educación Infantil o Primaria sin mención (a su elección), y el Prácticum B que se cursa en la etapa que no hayan cursado en el Prácticum A (de mención/ sin mención).



### Organización del prácticum de 4º/B sin mención

El prácticum de 4º/B sin mención se desarrolla durante el segundo semestre del 4º/5º curso. Durante el semestre, el prácticum consta de distintas actividades formativas:

<b>Formación</b>	Sesiones y seminarios de formación y orientación del alumnado para el desarrollo de sus prácticas
<b>Desarrollo prácticas</b>	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
<b>Trabajo autónomo del/la estudiante</b>	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas

#### 1. Fase de formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Sesiones de formación grupales:** Antes del inicio de las prácticas, el alumnado recibirá una formación centrada en temas generales relevantes para sus prácticas tales como la gestión administrativa, las prácticas en los centros educativos, la escritura académica, etc. Estas sesiones serán diseñadas y desarrolladas por el vicedecanato correspondiente.
- **Seminarios con el/la tutor/a académico/a:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 6 seminarios de 4 horas de duración cada uno con su tutor/a académico/a. Así, se realizarán 1 seminario antes del inicio de las prácticas, 4 seminarios durante las prácticas (durante esos seminarios el alumnado no deberá acudir a prácticas si no a los seminarios pertinentes) y 1 seminario tras finalizar las prácticas. La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación) con el tutor/a académico/a de referencia. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías

individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario lectiva escolar del centro educativo.

- **Visitas a los centros educativos:** Durante el desarrollo de las prácticas en los centros educativos, los/as tutores/as académicos realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo. Con esta medida, se pretende que el profesorado de la universidad realice un seguimiento más cercano del estudiantado en prácticas y, además, pueda conocer e interactuar con el profesorado del centro educativo.

## 2. Fase de desarrollo de las prácticas

Esta fase constituye la incorporación del estudiantado a los centros de prácticas. El prácticum genérico de Maestro/a de Educación Infantil o Primaria se desarrollarán del **del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025**. Cada estudiante asistirá al centro educativo asignado donde permanecerá 17 semanas bajo la tutela del/la tutor/a profesional asignado/a. El alumnado se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado antes del inicio de las prácticas.

## 3. Trabajo autónomo del estudiantado

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el primer seminario con el/la tutor/a académico/a, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por el/la tutor/a. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas y las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

---

### Prácticum de 4º sin mención

**27 CRÉDITOS ECTS (675 horas)**

**48 horas presenciales del estudiantado en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**202 horas de trabajo individual**

---

### Prácticum B sin mención (5º curso)

**30 CRÉDITOS ECTS (750 horas)**

**48 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

---

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

### 425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

### 277 horas de trabajo individual

#### Calendario y fechas del desarrollo del prácticum

SEPTIEMBRE							ENERO							FEBRERO							MARZO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1			1	2	3	4	5						1	2						1	2
							6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	3	4	5	6	7	8	9
							13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	10	11	12	13	14	15	16
							20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	17	18	19	20	21	22	23
2	3	4	5	6	7	8	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28			24	25	26	27	28	29	30
9	10	11	12	13	14	15															31						
16	17	18	19	20	21	22																					
23	24	25	26	27	28	29																					
30																											

ABRIL							MAYO							JUNIO													
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.							
										1	2	3	4							1							
							7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
							14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
							21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
							28	29	30					26	27	28	29	30	31	23	24	25	26	27	28	29	
																					30						

En azul: sesiones de formación grupales de prácticas.

En naranja: los seminarios con el tutor/a académico/a antes y después de las prácticas. Los 4 seminarios pendientes de establecer las fechas serán elegidos por el/la tutor/a académico/a de entre los días marcados en verde y se avisarán con suficiente antelación al alumnado.

En verde: días de asistencia al centro de prácticas.

#### Sesiones de formación grupales de prácticas

El viernes 20 de septiembre de 2024 y los días 22, 23 y 24 de enero de 2025 de 9.00 a 14.00 para el alumnado del turno de mañana y de 15.00 a 20.00 para el alumnado del turno de tarde.

#### Seminarios con el/la tutor/a académico/a

- **1 seminario antes de las prácticas.** 17 de enero de 2025 a las 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.
- **4 seminarios durante las prácticas.** Los días y horario en los que se desarrollarán estos tres seminarios serán determinados por el/la tutor/a. El tutor/a será el responsable de informar con suficiente antelación al alumnado (preferiblemente en el primer seminario) así como informar al tutor profesional del desarrollo de seminarios en los tres días elegidos y recordará que el alumnado no tiene que acudir al centro de prácticas en esos tres días. Aula por determinar en la facultad.

- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas.** 2 de junio de 2025 de 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

### Contenidos y actividades

Las sesiones en gran grupo abordarán temas de interés educativo general para el desarrollo de las prácticas y podrán consultarse [en la página web de la facultad](#).

Los **contenidos** que se van a abordar en los 6 seminarios con el tutor/a son:

1. Reflexión y análisis del centro educativo: organización, documentos, estructura, espacios, convivencia, etc.
2. Reflexión y análisis del aula de Educación Infantil y el grupo: espacios, recursos, agrupamientos, casos educativos, etc.
3. Reflexión y análisis de la práctica docente: coordinación, programación, metodología, evaluación, convivencia etc.
4. Reflexión sobre la diversidad, en todas sus dimensiones, en el contexto educativo de centro y de aula
5. Análisis de la reflexión de la programación de procesos de enseñanza y aprendizaje centrados en el contexto y la realidad educativa.
6. Diseño y aplicación de unidades didácticas, situaciones de aprendizajes y/o procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Infantil.
7. Diseño y aplicación de sistemas de evaluación de estudiantes para Educación Infantil.
8. Autoevaluación y reflexión de la propia práctica docente.

Las actividades formativas que se desarrollarán durante las prácticas se detallan en la siguiente tabla:

Actividad	Nº horas
Sesiones en gran grupo	24
Seminarios con el tutor/a de académico/a	24
Prácticas en el centro educativo	425
Tutorías	0-6

Las actividades y tareas específicas que se desarrollarán durante los seminarios serán diseñadas y concretadas por cada tutor/a académico/a.

El alumnado **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Adicionalmente, se podrá solicitar un diario de las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

## Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/Presentación y defensa de intervenciones o actividades	70%
Informe tutor/a centro	20%
Informe tutor/a académico	10%

A partir del trabajo de la comisión de prácticas, se elaborarán, desde los vicedecanatos de prácticas, guías concretas y pautas para el desarrollo de las actividades y se organizará formación a tutores/as. Además, se prevé la solicitud de un proyecto de innovación donde se invitará a todos los/as tutores/as académicos/as que quieran participar, favoreciendo que aquellos profesores/as que tengan asignaturas de prácticas sean acompañados y donde se genere un grupo de trabajo para coordinar el prácticum y convertirlo en un espacio donde compartir y aportar con los/as compañeros/as.

## Desarrollo y seguimiento del Prácticum de 4º/B de Mención

### Prácticum de mención en arte, cultura visual y plástica Educación Infantil

Curso 2024-2025

#### PRACTICUM de 4º/B de Mención

Titulación:

470 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil

694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria

Códigos de las asignaturas de prácticas:

*470 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil*

19803 - Prácticum de mención en arte, cultura visual y plástica

*694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria*

19832 - Prácticum B de mención en arte, cultura visual y plástica

Curso Académico: 2024/25

#### Competencias

##### Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### Competencias generales

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva global e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en particular de la televisión en la primera infancia.

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantil. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la Educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### **Resultados de aprendizaje**

13. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.
14. Aplicar las destrezas y habilidades sociales para crear un clima de aula propicio para el aprendizaje y la convivencia.

15. Recoger información sobre las características del grupo-clase y diseñar acciones didácticas adaptadas a las diferentes situaciones.
16. Colaborar e implicarse en las actividades cotidianas del centro y del aula y mostrar su disposición para llevar a cabo proyectos de innovación y mejora.
17. Diseñar y aplicar un sistema de evaluación de una acción didáctica y/o situación de aprendizaje.
18. Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

## Descripción de las prácticas

### Prácticum de 4º de mención

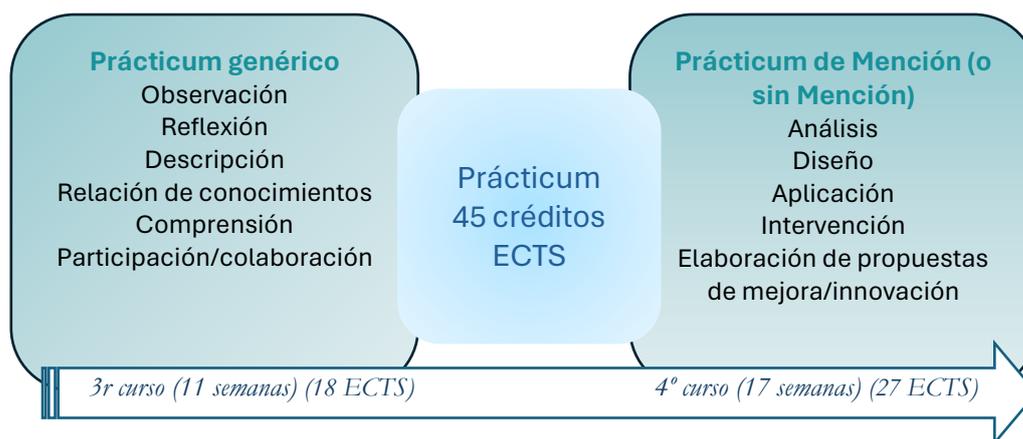
Las Prácticas Externas, o Prácticum, es una materia obligatoria en el Grado de Maestro/a en Educación Infantil y Educación Primaria. El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En los Grados de Maestro/a en Educación Primaria y Maestro/a de Educación Infantil, esta materia consta de 45 créditos ECTS distribuidos en 2 asignaturas:

- Prácticum Genérico que se cursa en el primer semestre del 3º curso (18 ECTS).
- Prácticum de Mención (o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (27 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticums alude a dos necesidades formativas diferenciadas dentro del Prácticum. Así, en el primer prácticum es la primera experiencia del alumnado con los centros de prácticas, con la realidad del aula y con el desempeño docente. Como progresión, el prácticum de 4º supone el final de la formación académica del estudiante, siendo así, el momento idóneo para diseñar situaciones de aprendizaje, actividades, intervenir y analizar críticamente la realidad educativa. Supone para el alumnado una oportunidad de tener una visión holística y transdisciplinar de su formación, estableciendo relaciones entre la teoría aprendida en durante el desarrollo del grado y la práctica profesional docente, analizando la realidad, siendo capaz de intervenir en ella y tomando decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la vida en los centros educativos.



### Prácticum B de mención

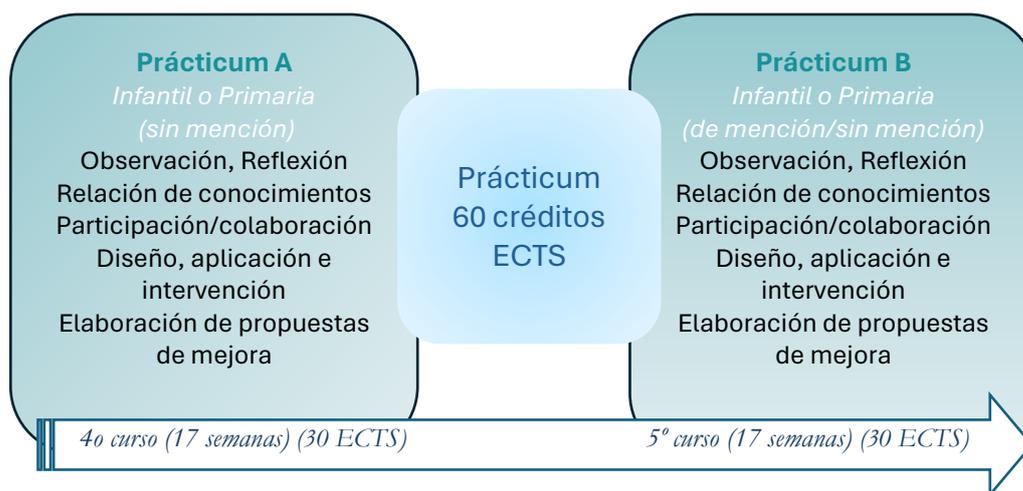
El Prácticum B de mención del es el segundo de los dos prácticum que se realiza en el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria. Este prácticum B puede realizarse en la etapa de Educación Infantil o bien en la Etapa de Educación Primaria (de o sin mención). El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria el prácticum está distribuido en 2 asignaturas:

- Prácticum A (Infantil o Primaria) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (30 ECTS).
- Prácticum B (de Mención o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 5º curso (30 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticum alude a dos necesidades formativas dentro de su formación. Así, el primer prácticum se centra en una de las dos especialidades que cursa el/la estudiante, siendo Educación Infantil o Primaria sin mención (a su elección), y el Prácticum B que se cursa en la etapa que no hayan cursado en el Prácticum A (de mención/ sin mención).



### Organización del prácticum de 4º/B de mención

El prácticum de 4º/B de mención se desarrolla durante el segundo semestre del 4º/5º curso. Durante el semestre, el prácticum consta de distintas actividades formativas:

<b>Formación</b>	Sesiones y seminarios de formación y orientación del alumnado para el desarrollo de sus prácticas
<b>Desarrollo prácticas</b>	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
<b>Trabajo autónomo del/la estudiante</b>	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas

#### 1. Fase de formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Sesiones de formación grupales:** Antes del inicio de las prácticas, el alumnado recibirá una formación centrada en temas generales relevantes para sus prácticas tales como la gestión administrativa, las prácticas en los centros educativos, la escritura académica, etc. Estas sesiones serán diseñadas y desarrolladas por el vicedecanato correspondiente.
- **Seminarios con el/la tutor/a académico/a:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 6 seminarios de 4 horas de duración cada uno con su tutor/a académico/a. Así, se realizarán 1 seminario antes del inicio de las prácticas, 4 seminarios durante las prácticas (durante esos seminarios el alumnado no deberá acudir a prácticas si no a los seminarios pertinentes) y 1 seminario tras finalizar las prácticas. La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad

de Formación del Profesorado y Educación) con el tutor/a académico/a de referencia. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario lectivo escolar del centro educativo.

- **Visitas a los centros educativos:** Durante el desarrollo de las prácticas en los centros educativos, los/as tutores/as académicos realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo. Con esta medida, se pretende que el profesorado de la universidad realice un seguimiento más cercano del estudiantado en prácticas y, además, pueda conocer e interactuar con el profesorado del centro educativo.

## 2. Fase de desarrollo de las prácticas

Esta fase constituye la incorporación del estudiantado a los centros de prácticas. El prácticum genérico de Maestro/a de Educación Infantil o Primaria se desarrollarán del **del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025**. Cada estudiante asistirá al centro educativo asignado donde permanecerá 17 semanas bajo la tutela del/la tutor/a profesional asignado/a. El alumnado se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado antes del inicio de las prácticas.

## 3. Trabajo autónomo del estudiantado

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el primer seminario con el/la tutor/a académico/a, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por el/la tutor/a. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas y las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

---

### Prácticum de 4º de mención

**27 CRÉDITOS ECTS (675 horas)**

**48 horas presenciales del estudiantado en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**202 horas de trabajo individual**

---

---

### Prácticum B de mención (5º curso)

**30 CRÉDITOS ECTS (750 horas)**

**48 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

---

24 horas de sesiones de formación grupales  
 24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**277 horas de trabajo individual**

**Calendario y fechas del desarrollo del prácticum**

SEPTIEMBRE							ENERO							FEBRERO							MARZO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	3	4	5	6	7	8	9
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	10	11	12	13	14	15	16
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	17	18	19	20	21	22	23
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28			24	25	26	27	28	29	30
30																				31							

ABRIL							MAYO							JUNIO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6				1	2	3	4							1
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
28	29	30					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29
													30							

En azul: sesiones de formación grupales de prácticas.  
 En naranja: los seminarios con el tutor/a académico/a antes y después de las prácticas. Los 4 seminarios pendientes de establecer las fechas serán elegidos por el/la tutor/a académico/a de entre los días marcados en verde y se avisarán con suficiente antelación al alumnado.  
 En verde: días de asistencia al centro de prácticas.

**Sesiones de formación grupales de prácticas**

El viernes 20 de septiembre de 2024 y los días 22, 23 y 24 de enero de 2025 de 9.00 a 14.00 para el alumnado del turno de mañana y de 15.00 a 20.00 para el alumnado del turno de tarde.

**Seminarios con el/la tutor/a académico/a**

- **1 seminario antes de las prácticas.** 17 de enero de 2025 de 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.
- **4 seminarios durante las prácticas.** 7 de febrero de 2025, 7 de marzo de 2025, 4 de abril de 2025 y 9 de mayo de 2025 de 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.
- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas.** 4 de junio de 2025 de 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

## Contenidos y actividades

Las sesiones en gran grupo abordarán temas de interés educativo general para el desarrollo de las prácticas y podrán consultarse [en la página web de la facultad](#).

Los **contenidos** que se van a abordar en los 6 seminarios con el tutor/a son:

1. Orientaciones **generales** sobre el desarrollo de las prácticas y realización de trabajos escritos o portafolio de prácticas.
  - a) Preparación de acceso al centro.
  - b) Los documentos institucionales del centro educativo: Proyecto Educativo de Centro (PEC), Reglamento de Régimen Interior (RRI), Plan de Orientación y Acción Tutorial y Plan de Convivencia. Los documentos anuales: Programación General Anual (PGA) y Memoria anual, así como otros documentos que pudiese tener el centro.
  - c) Herramientas de recogida de información (observación, entrevista, cuestionario, etc.): elaboración de instrumentos y análisis de datos.
  - d) La práctica docente: coordinación, programación, metodología, evaluación, inclusión, etc.
  - e) Programación didáctica/situación de aprendizaje en los centros educativos. Elementos, características, etc.
  - f) La reflexión de la práctica docente.
  
2. Orientaciones **específicas** sobre el desarrollo de las prácticas y realización de trabajos escritos o portafolio de prácticas en **Educación Artística**.
  - a) El currículum de las artes plásticas y visuales: implementación práctica en los centros educativos.
  - b) Diferentes maneras de enfocar la educación artística en los centros educativos.
  - c) Propuestas y situaciones de aprendizaje en educación artística adaptadas a diferentes contextos educativos.
  - d) Los medios y los materiales curriculares disponibles para Educación Artística. El espacio educativo como elemento comunicativo y pedagógico.
  - e) Evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje en Artes plásticas y visuales.
  
3. Autoevaluación de la propia práctica como docente.

Las actividades formativas que se desarrollarán durante las prácticas se detallan en la siguiente tabla:

<b>Actividad</b>	<b>Nº horas</b>
Sesiones en gran grupo	24
Seminarios con el tutor/a de académico/a	24
Prácticas en el centro educativo	425
Tutorías	0-6

Las actividades y tareas específicas que se desarrollarán durante los seminarios serán diseñadas y concretadas por cada tutor/a académico/a. Se aconsejan las siguientes:

- Elaborar un “compromiso/contrato de aprendizaje” de prácticas donde se reflexione de forma individual acerca de los objetivos de las prácticas, preparación previa, a qué se compromete cada estudiante, etc.
- Elaborar un informe sobre la descripción y contexto del centro, profundizando en el contexto social y cultural, así como funcionamiento de la escuela.
- Analizar y debatir sobre los documentos de centro.
- Diseñar y aplicar un instrumento de recogida de datos (por ejemplo: hoja de registro de observación, sociograma, entrevista a docentes, etc.) y realizar un pequeño análisis cualitativo de los datos recogidos.
- Redactar un informe analizando la práctica docente en el aula, en el que se podrá incluir: observación del alumnado, el uso de las dotaciones y espacios educativos, la organización docente: coordinación, programación, metodología, evaluación, inclusión, relación con las familias, etc.
- Redactar informes sobre situaciones, eventos o temáticas observadas en el centro educativo que sean relevantes para su desarrollo docente.
- Elegir un tema relacionado con educación artística abordado de forma teórica durante el grado y reflexionar acerca de cómo se concreta y vivencia en el centro educativo.
- Diseñar una situación de aprendizaje para la educación artística.
- Diseñar un sistema de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje para la educación artística.
- Elaborar un informe de autoevaluación de la propia práctica docente, que se podrá exponer y someter a debate.

El alumnado **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Adicionalmente, se podrá solicitar un diario de las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

### **Evaluación**

<b>Actividad de evaluación</b>	<b>Porcentaje de la evaluación</b>
Portafolio del estudiante/Presentación y defensa de intervenciones o actividades	70%
Informe tutor/a centro	20%
Informe tutor/a académico	10%

A partir del trabajo de la comisión de prácticas, se elaborarán, desde los vicedecanatos de prácticas, guías concretas y pautas para el desarrollo de las actividades y se organizará formación a tutores/as. Además, se prevé la solicitud de un proyecto de innovación donde se invitará a todos los/as tutores/as académicos/as que quieran participar, favoreciendo que aquellos profesores/as que tengan asignaturas de prácticas sean acompañados y donde se genere un grupo de trabajo para coordinar el prácticum y convertirlo en un espacio donde compartir y aportar con los/as compañeros/as.

**Desarrollo y seguimiento del Prácticum de 4º/B de Mención**  
**Prácticum de mención en el conocimiento del medio desde las ciencias  
y las matemáticas**  
**Educación Infantil**  
**Curso 2024-2025**

**PRACTICUM de 4º/B de Mención**

Titulación:

470 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil

694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria

Códigos de las asignaturas de prácticas:

*470 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil*

19798 - Prácticum de mención en el conocimiento del medio desde las ciencias y las matemáticas

*694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria*

19830 - Prácticum B de mención en el conocimiento del medio desde las ciencias y las matemáticas

Curso Académico: 2024/25

**Competencias**

**Competencias básicas**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**Competencias generales**

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva global e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en particular de la televisión en la primera infancia.

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantil. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la Educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## **Resultados de aprendizaje**

19. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.

20. Aplicar las destrezas y habilidades sociales para crear un clima de aula propicio para el aprendizaje y la convivencia.
21. Recoger información sobre las características del grupo-clase y diseñar acciones didácticas adaptadas a las diferentes situaciones.
22. Colaborar e implicarse en las actividades cotidianas del centro y del aula y mostrar su disposición para llevar a cabo proyectos de innovación y mejora.
23. Diseñar y aplicar un sistema de evaluación de una acción didáctica y/o situación de aprendizaje.
24. Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

## Descripción de las prácticas

### Prácticum de 4º de mención

Las Prácticas Externas, o Prácticum, es una materia obligatoria en el Grado de Maestro/a en Educación Infantil y Educación Primaria. El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

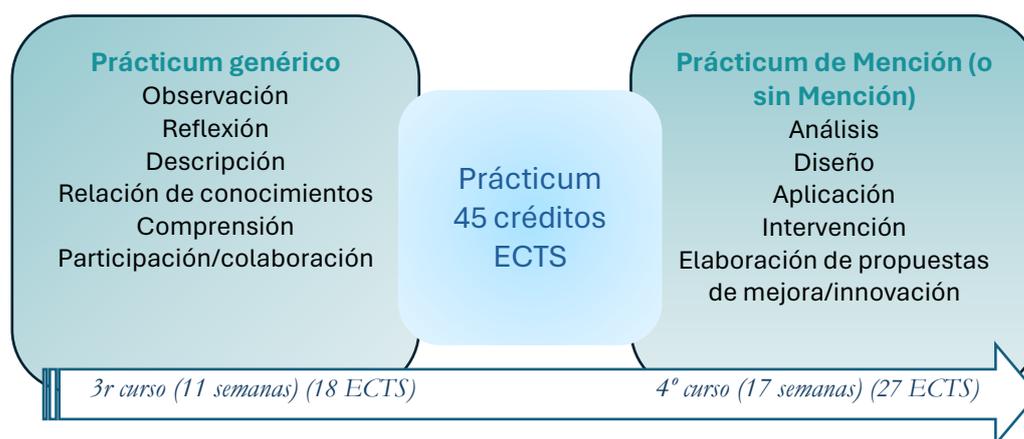
Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En los Grados de Maestro/a en Educación Primaria y Maestro/a de Educación Infantil, esta materia consta de 45 créditos ECTS distribuidos en 2 asignaturas:

- Prácticum Genérico que se cursa en el primer semestre del 3º curso (18 ECTS).
- Prácticum de Mención (o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (27 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticums alude a dos necesidades formativas diferenciadas dentro del Prácticum. Así, en el primer prácticum es la primera experiencia del alumnado con los centros de prácticas, con la realidad del aula y con el desempeño docente. Como progresión, el prácticum de 4º supone el final de la formación académica del estudiante, siendo así, el momento idóneo para diseñar situaciones de aprendizaje, actividades, intervenir y analizar críticamente la realidad educativa. Supone para el alumnado una oportunidad de tener una visión holística y transdisciplinar de su formación, estableciendo relaciones entre la teoría aprendida en durante el desarrollo del grado y la práctica profesional docente, analizando la realidad, siendo capaz de intervenir en ella y tomando decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la

vida en los centros educativos.



### Prácticum B de mención

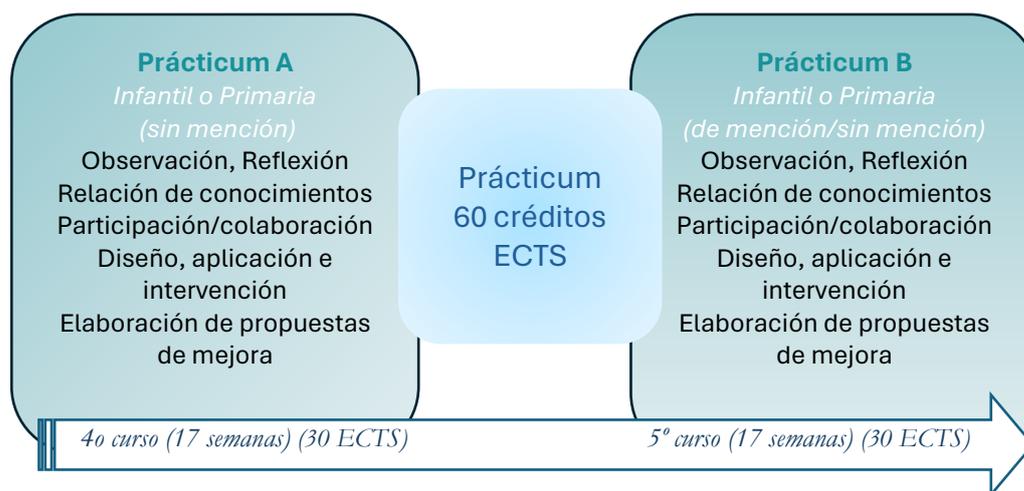
El Prácticum B de mención del es el segundo de los dos prácticos que se realiza en el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria. Este práctico B puede realizarse en la etapa de Educación Infantil o bien en la Etapa de Educación Primaria (de o sin mención). El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria el práctico está distribuido en 2 asignaturas:

- Prácticum A (Infantil o Primaria) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (30 ECTS).
- Prácticum B (de Mención o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 5º curso (30 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticos alude a dos necesidades formativas dentro de su formación. Así, el primer práctico se centra en una de las dos especialidades que cursa el/la estudiante, siendo Educación Infantil o Primaria sin mención (a su elección), y el Prácticum B que se cursa en la etapa que no hayan cursado en el Prácticum A (de mención/ sin mención).



### Organización del prácticum de 4º/B de mención

El prácticum de 4º/B de mención se desarrolla durante el segundo semestre del 4º/5º curso. Durante el semestre, el prácticum consta de distintas actividades formativas:

<b>Formación</b>	Sesiones y seminarios de formación y orientación del alumnado para el desarrollo de sus prácticas
<b>Desarrollo prácticas</b>	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
<b>Trabajo autónomo del/la estudiante</b>	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas

#### 1. Fase de formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Sesiones de formación grupales:** Antes del inicio de las prácticas, el alumnado recibirá una formación centrada en temas generales relevantes para sus prácticas tales como la gestión administrativa, las prácticas en los centros educativos, la escritura académica, etc. Estas sesiones serán diseñadas y desarrolladas por el vicedecanato correspondiente.
- **Seminarios con el/la tutor/a académico/a:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 6 seminarios de 4 horas de duración cada uno con su tutor/a académico/a. Así, se realizarán 1 seminario antes del inicio de las prácticas, 4 seminarios durante las prácticas (durante esos seminarios el alumnado no deberá acudir a prácticas si no a los seminarios pertinentes) y 1 seminario tras finalizar las prácticas. La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad

de Formación del Profesorado y Educación) con el tutor/a académico/a de referencia. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario lectivo escolar del centro educativo.

- **Visitas a los centros educativos:** Durante el desarrollo de las prácticas en los centros educativos, los/as tutores/as académicos realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo. Con esta medida, se pretende que el profesorado de la universidad realice un seguimiento más cercano del estudiantado en prácticas y, además, pueda conocer e interactuar con el profesorado del centro educativo.

## 2. Fase de desarrollo de las prácticas

Esta fase constituye la incorporación del estudiantado a los centros de prácticas. El prácticum genérico de Maestro/a de Educación Infantil o Primaria se desarrollarán del **del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025**. Cada estudiante asistirá al centro educativo asignado donde permanecerá 17 semanas bajo la tutela del/la tutor/a profesional asignado/a. El alumnado se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado antes del inicio de las prácticas.

## 3. Trabajo autónomo del estudiantado

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el primer seminario con el/la tutor/a académico/a, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por el/la tutor/a. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas y las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

---

### Prácticum de 4º de mención

**27 CRÉDITOS ECTS (675 horas)**

**48 horas presenciales del estudiantado en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**202 horas de trabajo individual**

---



de informar con suficiente antelación al alumnado (preferiblemente en el primer seminario) así como informar al tutor profesional del desarrollo de seminarios en los tres días elegidos y recordará que el alumnado no tiene que acudir al centro de prácticas en esos tres días. Aula por determinar en la facultad.

- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas.** 3 de junio de 2025 de 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

### Contenidos y actividades

Las sesiones en gran grupo abordarán temas de interés educativo general para el desarrollo de las prácticas y podrán consultarse [en la página web de la facultad](#).

Los **contenidos** que se van a abordar en los seminarios con el tutor/a son:

1. Análisis de los documentos de centro (*documentos institucionales*: Proyecto Educativo de Centro (PEC), Reglamento de Régimen Interior (RRI), Plan de Orientación y Acción Tutorial y Plan de Convivencia. *Documentos anuales*: Programación General Anual (PGA) y Memoria anual, así como otros documentos que pudiese tener el centro.
2. Observación de la práctica docente: coordinación, programación, metodología, evaluación, inclusión, etc. La entrevista docente como instrumento de recogida de información.
3. Análisis de una programación didáctica/situación de aprendizaje
4. Diseño de una unidad didáctica/situación de aprendizaje
5. La reflexión y evaluación de la práctica docente. Autoevaluación de la propia práctica como docente.

Las actividades formativas que se desarrollarán durante las prácticas se detallan en la siguiente tabla:

Actividad	Nº horas
Sesiones en gran grupo	24
Seminarios con el tutor/a de académico/a	24
Prácticas en el centro educativo	425
Tutorías	0-6

Las actividades y tareas específicas que se desarrollarán durante los seminarios serán diseñadas y concretadas por cada tutor/a académico/a. Algunas ideas de actividades a seleccionar por parte de los/as tutores/as:

- Comparativa de métodos y sistemas de evaluación entre los diversos centros de prácticas de los alumnos/as

- Estudios de caso. Observaciones sobre un tema elegido (un caso de necesidades educativas, la colaboración docente, la relación familia-escuela, etc.)
- Elaborar un “compromiso/contrato de aprendizaje” de prácticas donde se reflexione de forma individual acerca de los objetivos de las prácticas, preparación previa, a qué se compromete el estudiante, etc.
- Elaborar un informe sobre la descripción y contexto del centro, profundizando en el contexto social y cultural, así como funcionamiento de la escuela.
- Analizar los documentos de centro con una guía de análisis.
- Diseñar y aplicar una entrevista a un docente. Una vez realizada, transcribirla y analizarla.
- Elegir un tema abordado de forma teórica durante el grado y reflexionar cómo se concreta y vivenciado en el centro educativo.
- Analizar una programación/unidad didáctica con una guía de análisis.
- Diseñar una unidad didáctica/situación de aprendizaje o programación docente más amplia, a desarrollar en el aula e incluir en el portafolio: diseño y seguimiento durante todo el periodo. También de las demás actividades docentes del alumno/a en el aula.
- Diseñar y aplicar, con el correspondiente análisis de resultados, un sistema de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Elaborar un informe de autoevaluación de la propia práctica docente.
- 2ª visita al centro, con supervisión del alumnado, además de coordinación con su tutor/a allí.
- Exposición a los compañeros de cualquiera de las actividades desarrolladas durante las prácticas.

El alumnado **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Adicionalmente, se podrá solicitar un diario de las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

### Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/Presentación y defensa de intervenciones o actividades	70%
Informe tutor/a centro	20%
Informe tutor/a académico	10%

A partir del trabajo de la comisión de prácticas, se elaborarán, desde los vicedecanatos de prácticas, guías concretas y pautas para el desarrollo de las actividades y se organizará formación a tutores/as. Además, se prevé la solicitud de un proyecto de innovación donde se invitará a todos los/as tutores/as académicos/as que quieran participar, favoreciendo que aquellos profesores/as que tengan asignaturas de prácticas sean acompañados y donde se genere un grupo de trabajo para coordinar el prácticum y convertirlo en un espacio donde compartir y aportar con los/as compañeros/as.

## Desarrollo y seguimiento del Prácticum de 4º/B de Mención

### Prácticum de mención en lengua extranjera (inglés)

#### Educación Infantil

Curso 2024-2025

#### PRACTICUM de 4º/B de Mención

Titulación:

470 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil

694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria

Códigos de las asignaturas de prácticas:

*470 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil*

19800 - Prácticum de mención en lengua extranjera (inglés)

*694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria*

19833 - Prácticum B de mención en lengua extranjera (inglés)

Curso Académico: 2024/25

#### Competencias

##### Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### Competencias generales

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva global e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en particular de la televisión en la primera infancia.

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantil. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la Educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## **Resultados de aprendizaje**

25. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.
26. Aplicar las destrezas y habilidades sociales para crear un clima de aula propicio para el aprendizaje y la convivencia.

27. Recoger información sobre las características del grupo-clase y diseñar acciones didácticas adaptadas a las diferentes situaciones.
28. Colaborar e implicarse en las actividades cotidianas del centro y del aula y mostrar su disposición para llevar a cabo proyectos de innovación y mejora.
29. Diseñar y aplicar un sistema de evaluación de una acción didáctica y/o situación de aprendizaje.
30. Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

## Descripción de las prácticas

### Prácticum de 4º de mención

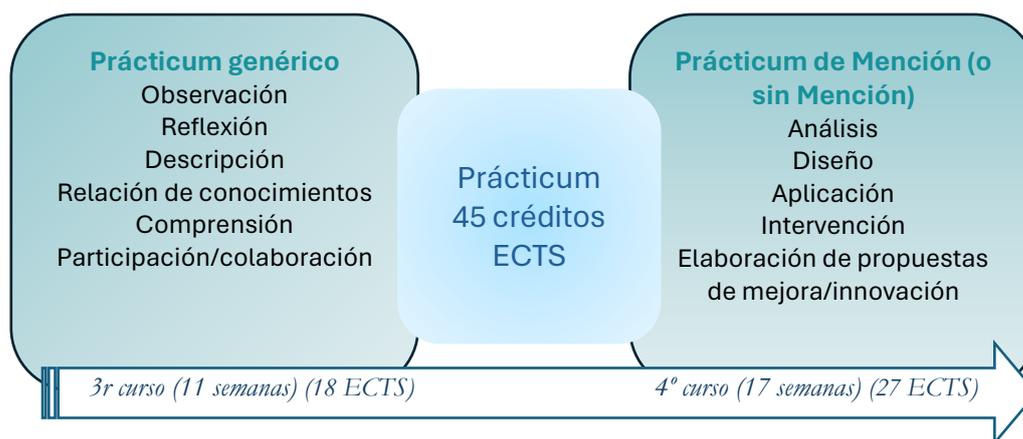
Las Prácticas Externas, o Prácticum, es una materia obligatoria en el Grado de Maestro/a en Educación Infantil y Educación Primaria. El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En los Grados de Maestro/a en Educación Primaria y Maestro/a de Educación Infantil, esta materia consta de 45 créditos ECTS distribuidos en 2 asignaturas:

- Prácticum Genérico que se cursa en el primer semestre del 3º curso (18 ECTS).
- Prácticum de Mención (o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (27 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticums alude a dos necesidades formativas diferenciadas dentro del Prácticum. Así, en el primer prácticum es la primera experiencia del alumnado con los centros de prácticas, con la realidad del aula y con el desempeño docente. Como progresión, el prácticum de 4º supone el final de la formación académica del estudiante, siendo así, el momento idóneo para diseñar situaciones de aprendizaje, actividades, intervenir y analizar críticamente la realidad educativa. Supone para el alumnado una oportunidad de tener una visión holística y transdisciplinar de su formación, estableciendo relaciones entre la teoría aprendida en durante el desarrollo del grado y la práctica profesional docente, analizando la realidad, siendo capaz de intervenir en ella y tomando decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la vida en los centros educativos.



### Prácticum B de mención

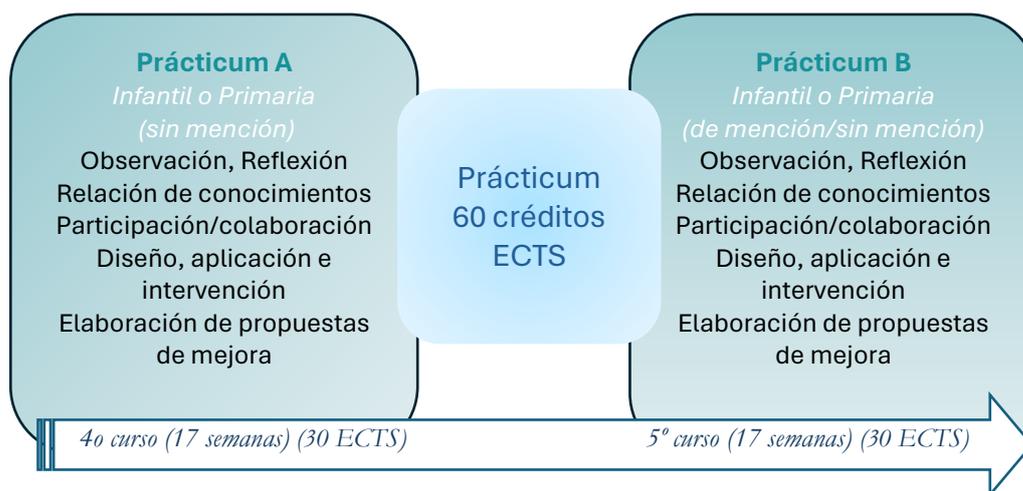
El Prácticum B de mención del es el segundo de los dos prácticum que se realiza en el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria. Este prácticum B puede realizarse en la etapa de Educación Infantil o bien en la Etapa de Educación Primaria (de o sin mención). El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria el prácticum está distribuido en 2 asignaturas:

- Prácticum A (Infantil o Primaria) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (30 ECTS).
- Prácticum B (de Mención o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 5º curso (30 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticum alude a dos necesidades formativas dentro de su formación. Así, el primer prácticum se centra en una de las dos especialidades que cursa el/la estudiante, siendo Educación Infantil o Primaria sin mención (a su elección), y el Prácticum B que se cursa en la etapa que no hayan cursado en el Prácticum A (de mención/ sin mención).



### Organización del prácticum de 4º/B de mención

El prácticum de 4º/B de mención se desarrolla durante el segundo semestre del 4º/5º curso. Durante el semestre, el prácticum consta de distintas actividades formativas:

<b>Formación</b>	Sesiones y seminarios de formación y orientación del alumnado para el desarrollo de sus prácticas
<b>Desarrollo prácticas</b>	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
<b>Trabajo autónomo del/la estudiante</b>	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas

#### 1. Fase de formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Sesiones de formación grupales:** Antes del inicio de las prácticas, el alumnado recibirá una formación centrada en temas generales relevantes para sus prácticas tales como la gestión administrativa, las prácticas en los centros educativos, la escritura académica, etc. Estas sesiones serán diseñadas y desarrolladas por el vicedecanato correspondiente.
- **Seminarios con el/la tutor/a académico/a:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 6 seminarios de 4 horas de duración cada uno con su tutor/a académico/a. Así, se realizarán 1 seminario antes del inicio de las prácticas, 4 seminarios durante las prácticas (durante esos seminarios el alumnado no deberá acudir a prácticas si no a los seminarios pertinentes) y 1 seminario tras finalizar las prácticas. La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad

de Formación del Profesorado y Educación) con el tutor/a académico/a de referencia. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario lectivo escolar del centro educativo.

- **Visitas a los centros educativos:** Durante el desarrollo de las prácticas en los centros educativos, los/as tutores/as académicos realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo. Con esta medida, se pretende que el profesorado de la universidad realice un seguimiento más cercano del estudiantado en prácticas y, además, pueda conocer e interactuar con el profesorado del centro educativo.

## 2. Fase de desarrollo de las prácticas

Esta fase constituye la incorporación del estudiantado a los centros de prácticas. El prácticum genérico de Maestro/a de Educación Infantil o Primaria se desarrollarán del **del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025**. Cada estudiante asistirá al centro educativo asignado donde permanecerá 17 semanas bajo la tutela del/la tutor/a profesional asignado/a. El alumnado se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado antes del inicio de las prácticas.

## 3. Trabajo autónomo del estudiantado

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el primer seminario con el/la tutor/a académico/a, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por el/la tutor/a. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas y las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

---

### Prácticum de 4º de mención

**27 CRÉDITOS ECTS (675 horas)**

**48 horas presenciales del estudiantado en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**202 horas de trabajo individual**

---

## Prácticum B de mención (5º curso)

### 30 CRÉDITOS ECTS (750 horas)

#### 48 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

#### 425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

### 277 horas de trabajo individual

#### Calendario y fechas del desarrollo del prácticum

SEPTIEMBRE						
Lu.	Lu.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

ENERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

En azul: sesiones de formación grupales de prácticas.

En naranja: los seminarios con el tutor/a académico/a antes y después de las prácticas. Los 4 seminarios pendientes de establecer las fechas serán elegidos por el/la tutor/a académico/a de entre los días marcados en verde y se avisarán con suficiente antelación al alumnado.

En verde: días de asistencia al centro de prácticas.

#### Sesiones de formación grupales de prácticas

El viernes 20 de septiembre de 2024 y los días 22, 23 y 24 de enero de 2025 de 9.00 a 14.00 para el alumnado del turno de mañana y de 15.00 a 20.00 para el alumnado del turno de tarde.

#### Seminarios con el/la tutor/a académico/a

- **1 seminario antes de las prácticas.** 20 de enero de 2025 a las 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

- **4 seminarios durante las prácticas.** Los días y horario en los que se desarrollarán estos cuatro seminarios serán determinados por el/la tutor/a. El tutor/a será el responsable de informar con suficiente antelación al alumnado (preferiblemente en el primer seminario) así como informar al tutor profesional del desarrollo de seminarios en los tres días elegidos y recordará que el alumnado no tiene que acudir al centro de prácticas en esos tres días. Aula por determinar en la facultad.
- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas.** 3 de junio de 2025 de 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

### Contenidos y actividades

Las sesiones en gran grupo abordarán temas de interés educativo general para el desarrollo de las prácticas y podrán consultarse [en la página web de la facultad](#).

Los **contenidos** que se van a abordar en los 6 seminarios con el tutor/a son:

- Preparación de acceso al centro
- Características del centro y del grupo-clase
- Documentación del centro y programación docente
- Metodología empleada en el centro para la enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera (ILE)
- Unidades didácticas y situaciones de aprendizaje
- Reflexión y autoevaluación del periodo de prácticas

Las actividades formativas que se desarrollarán durante las prácticas se detallan en la siguiente tabla:

Actividad	Nº horas
Sesiones en gran grupo	24
Seminarios con el tutor/a de académico/a	24
Prácticas en el centro educativo	425
Tutorías	0-6

Las actividades y tareas específicas que se desarrollarán durante los seminarios serán diseñadas y concretadas por cada tutor/a académico/a.

El alumnado **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Adicionalmente, se podrá solicitar un diario de las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

### Evaluación

<b>Actividad de evaluación</b>	<b>Porcentaje de la evaluación</b>
Portafolio del estudiante/Presentación y defensa de intervenciones o actividades	70%
Informe tutor/a centro	20%
Informe tutor/a académico	10%

A partir del trabajo de la comisión de prácticas, se elaborarán, desde los vicedecanatos de prácticas, guías concretas y pautas para el desarrollo de las actividades y se organizará formación a tutores/as. Además, se prevé la solicitud de un proyecto de innovación donde se invitará a todos los/as tutores/as académicos/as que quieran participar, favoreciendo que aquellos profesores/as que tengan asignaturas de prácticas sean acompañados y donde se genere un grupo de trabajo para coordinar el prácticum y convertirlo en un espacio donde compartir y aportar con los/as compañeros/as.

**Desarrollo y seguimiento del Prácticum de 4º/B de Mención**  
**Prácticum de mención en desarrollo de la expresión musical en la etapa infantil**  
**Educación Infantil**  
**Curso 2024-2025**

**PRACTICUM de 4º/B de Mención**

Titulación:

470 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil

694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria

Códigos de las asignaturas de prácticas:

*470 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil*

19804 - Prácticum de mención en desarrollo de la expresión musical en la etapa infantil

*694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria*

19831 - Prácticum B de mención en desarrollo de la expresión musical en la etapa infantil

Curso Académico: 2024/25

**Competencias**

**Competencias básicas**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### **Competencias generales**

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva global e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en particular de la televisión en la primera infancia.

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantil. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la Educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## Resultados de aprendizaje

31. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.
32. Aplicar las destrezas y habilidades sociales para crear un clima de aula propicio para el aprendizaje y la convivencia.
33. Recoger información sobre las características del grupo-clase y diseñar acciones didácticas adaptadas a las diferentes situaciones.
34. Colaborar e implicarse en las actividades cotidianas del centro y del aula y mostrar su disposición para llevar a cabo proyectos de innovación y mejora.
35. Diseñar y aplicar un sistema de evaluación de una acción didáctica y/o situación de aprendizaje.
36. Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

## Descripción de las prácticas

### Prácticum de 4º de mención

Las Prácticas Externas, o Prácticum, es una materia obligatoria en el Grado de Maestro/a en Educación Infantil y Educación Primaria. El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

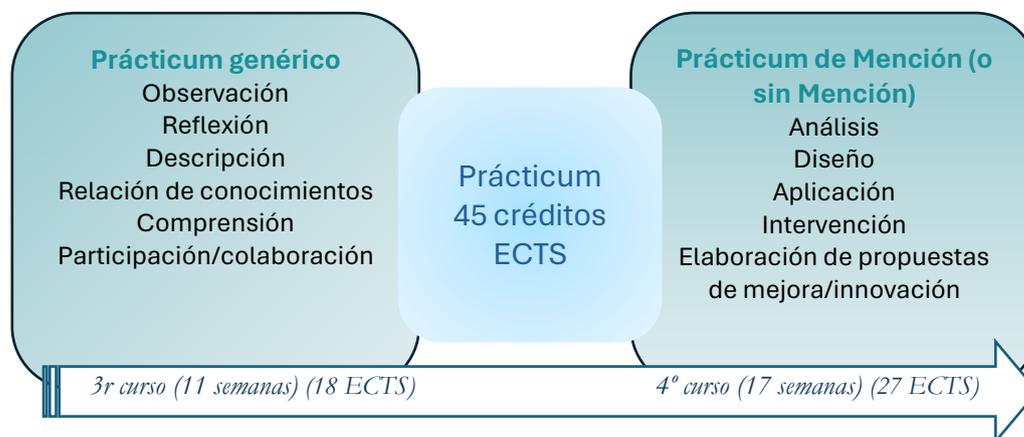
Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En los Grados de Maestro/a en Educación Primaria y Maestro/a de Educación Infantil, esta materia consta de 45 créditos ECTS distribuidos en 2 asignaturas:

- Prácticum Genérico que se cursa en el primer semestre del 3º curso (18 ECTS).
- Prácticum de Mención (o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (27 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticums alude a dos necesidades formativas diferenciadas dentro del Prácticum. Así, en el primer prácticum es la primera experiencia del alumnado con los centros de prácticas, con la realidad del aula y con el desempeño docente. Como progresión, el prácticum de 4º supone el final de la formación académica del estudiante, siendo así, el momento idóneo para diseñar situaciones de aprendizaje, actividades, intervenir y analizar críticamente la realidad educativa. Supone para el

alumnado una oportunidad de tener una visión holística y transdisciplinar de su formación, estableciendo relaciones entre la teoría aprendida en durante el desarrollo del grado y la práctica profesional docente, analizando la realidad, siendo capaz de intervenir en ella y tomando decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la vida en los centros educativos.



### Prácticum B de mención

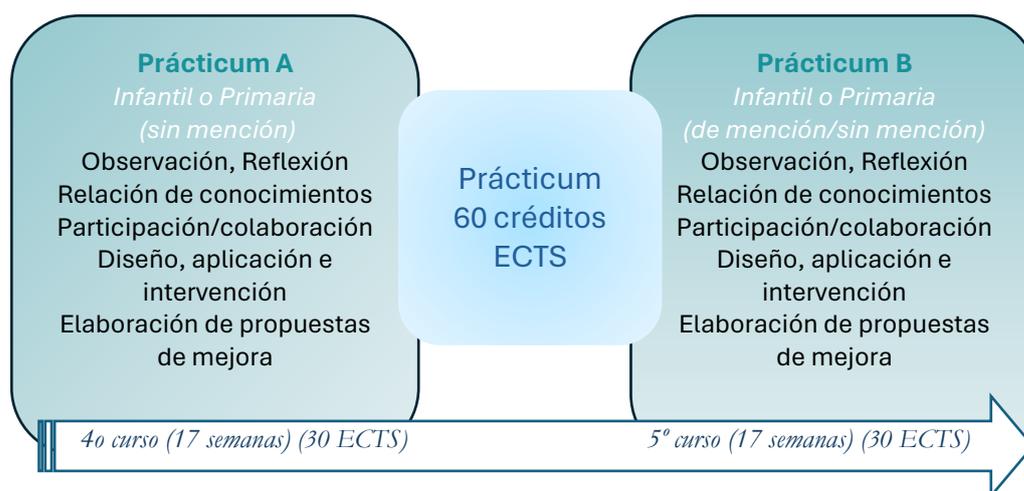
El Prácticum B de mención del es el segundo de los dos prácticum que se realiza en el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria. Este prácticum B puede realizarse en la etapa de Educación Infantil o bien en la Etapa de Educación Primaria (de o sin mención). El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria el prácticum está distribuido en 2 asignaturas:

- Prácticum A (Infantil o Primaria) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (30 ECTS).
- Prácticum B (de Mención o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 5º curso (30 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticum alude a dos necesidades formativas dentro de su formación. Así, el primer prácticum se centra en una de las dos especialidades que cursa el/la estudiante, siendo Educación Infantil o Primaria sin mención (a su elección), y el Prácticum B que se cursa en la etapa que no hayan cursado en el Prácticum A (de mención/ sin mención).



### Organización del prácticum de 4º/B de mención

El prácticum de 4º/B de mención se desarrolla durante el segundo semestre del 4º/5º curso. Durante el semestre, el prácticum consta de distintas actividades formativas:

<b>Formación</b>	Sesiones y seminarios de formación y orientación del alumnado para el desarrollo de sus prácticas
<b>Desarrollo prácticas</b>	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
<b>Trabajo autónomo del/la estudiante</b>	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas

#### 1. Fase de formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Sesiones de formación grupales:** Antes del inicio de las prácticas, el alumnado recibirá una formación centrada en temas generales relevantes para sus prácticas tales como la gestión administrativa, las prácticas en los centros educativos, la escritura académica, etc. Estas sesiones serán diseñadas y desarrolladas por el vicedecanato correspondiente.
- **Seminarios con el/la tutor/a académico/a:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 6 seminarios de 4 horas de duración cada uno con su tutor/a académico/a. Así, se realizarán 1 seminario antes del inicio de las prácticas, 4 seminarios durante las prácticas (durante esos seminarios el alumnado no deberá acudir a prácticas si no a los seminarios pertinentes) y 1 seminario tras finalizar

las prácticas. La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación) con el tutor/a académico/a de referencia. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario lectivo escolar del centro educativo.

- **Visitas a los centros educativos:** Durante el desarrollo de las prácticas en los centros educativos, los/as tutores/as académicos realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo. Con esta medida, se pretende que el profesorado de la universidad realice un seguimiento más cercano del estudiantado en prácticas y, además, pueda conocer e interactuar con el profesorado del centro educativo.

## 2. Fase de desarrollo de las prácticas

Esta fase constituye la incorporación del estudiantado a los centros de prácticas. El prácticum genérico de Maestro/a de Educación Infantil o Primaria se desarrollarán del **del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025**. Cada estudiante asistirá al centro educativo asignado donde permanecerá 17 semanas bajo la tutela del/la tutor/a profesional asignado/a. El alumnado se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado antes del inicio de las prácticas.

## 3. Trabajo autónomo del estudiantado

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el primer seminario con el/la tutor/a académico/a, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por el/la tutor/a. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas y las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

---

### Prácticum de 4º de mención

**27 CRÉDITOS ECTS (675 horas)**

**48 horas presenciales del estudiantado en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**202 horas de trabajo individual**

---

### Prácticum B de mención (5º curso)

**30 CRÉDITOS ECTS (750 horas)**

---

---

## 48 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

## 425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

---

## 277 horas de trabajo individual

---

### Calendario y fechas del desarrollo del prácticum

SEPTIEMBRE						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

ENERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1 2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1 2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

En azul: sesiones de formación grupales de prácticas.

En naranja: los seminarios con el tutor/a académico/a antes y después de las prácticas. Los 4 seminarios pendientes de establecer las fechas serán elegidos por el/la tutor/a académico/a de entre los días marcados en verde y se avisarán con suficiente antelación al alumnado.

En verde: días de asistencia al centro de prácticas.

### Sesiones de formación grupales de prácticas

El viernes 20 de septiembre de 2024 y los días 22, 23 y 24 de enero de 2025 de 9.00 a 14.00 para el alumnado del turno de mañana y de 15.00 a 20.00 para el alumnado del turno de tarde.

### Seminarios con el/la tutor/a académico/a

- **1 seminario antes de las prácticas.** 17 de enero de 2025 a las 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.
- **4 seminarios durante las prácticas.** Los días y horario en los que se desarrollarán estos tres seminarios serán determinados por el/la tutor/a. El tutor/a será el responsable de informar con suficiente antelación al alumnado (preferiblemente en el primer seminario) así como informar al tutor profesional del desarrollo de seminarios en los tres días elegidos y recordará que el alumnado no tiene que acudir al centro de prácticas en esos tres días. Aula por determinar en la facultad.

- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas.** 4 de junio de 2025 de 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

### Contenidos y actividades

Las sesiones en gran grupo abordarán temas de interés educativo general para el desarrollo de las prácticas y podrán consultarse [en la página web de la facultad](#).

Los **contenidos** que se van a abordar en los 6 seminarios con el tutor/a son:

9. La memoria de prácticas en educación musical: estructura y fases de elaboración – Fecha de primer seminario
10. La memoria de prácticas: contenidos de educación musical
11. De la observación de aula a la práctica docente en la educación musical. Situaciones de aprendizaje
12. Adaptaciones curriculares y DUA, personalización educativa en educación musical.
13. Competencias del maestro/a en educación musical. Evaluación y rúbricas de las situaciones de aprendizaje
14. La reflexión y evaluación de la práctica docente. Autoevaluación de la propia práctica como docente.

Para desarrollar **actividades** a de cada uno de los seminarios:

Las actividades formativas que se desarrollarán durante las prácticas se detallan en la siguiente tabla:

Actividad	Nº horas
Sesiones en gran grupo	24
Seminarios con el tutor/a de académico/a	24
Prácticas en el centro educativo	425
Tutorías	0-6

Las actividades y tareas específicas que se desarrollarán durante los seminarios serán diseñadas y concretadas por cada tutor/a académico/a. Se aconsejan las siguientes:

1. Elaboración de índice y referencias bibliográficas
2. Secuencia didáctica del currículo de educación musical
3. Creación de unidades didácticas y actividades de educación musical
4. Elaboración de adaptaciones curriculares de actividades de educación musical
5. Crear instrumentos de evaluación, instrumentos de calificación y elaboración de rúbricas

6. Reflexionar y realizar instrumentos de autoevaluación de la propia práctica como docente.

El alumnado **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Adicionalmente, se podrá solicitar un diario de las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

### **Evaluación**

<b>Actividad de evaluación</b>	<b>Porcentaje de la evaluación</b>
Portafolio del estudiante/Presentación y defensa de intervenciones o actividades	70%
Informe tutor/a centro	20%
Informe tutor/a académico	10%

A partir del trabajo de la comisión de prácticas, se elaborarán, desde los vicedecanatos de prácticas, guías concretas y pautas para el desarrollo de las actividades y se organizará formación a tutores/as. Además, se prevé la solicitud de un proyecto de innovación donde se invitará a todos los/as tutores/as académicos/as que quieran participar, favoreciendo que aquellos profesores/as que tengan asignaturas de prácticas sean acompañados y donde se genere un grupo de trabajo para coordinar el prácticum y convertirlo en un espacio donde compartir y aportar con los/as compañeros/as.

## Desarrollo y seguimiento del Prácticum de 4º/B sin Mención

### Educación Primaria

#### Curso 2024-2025

#### PRACTICUM de 4º/B sin Mención

Titulaciones:

471 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Primaria

694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria

Códigos de las asignaturas de prácticas:

19810 - Prácticum sin mención

19583 - Prácticum B primaria sin mención

#### Competencias

##### Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### Competencias generales

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva global e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en particular de la televisión en la primera infancia.

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantil. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la Educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### **Resultados de aprendizaje**

37. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.
38. Aplicar las destrezas y habilidades sociales para crear un clima de aula propicio para el aprendizaje y la convivencia.
39. Recoger información sobre las características del grupo-clase y diseñar acciones didácticas adaptadas a las diferentes situaciones.

40. Colaborar e implicarse en las actividades cotidianas del centro y del aula y mostrar su disposición para llevar a cabo proyectos de innovación y mejora.
41. Diseñar y aplicar un sistema de evaluación de una acción didáctica y/o situación de aprendizaje.
42. Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

## Descripción de las prácticas

### Prácticum de 4º sin mención

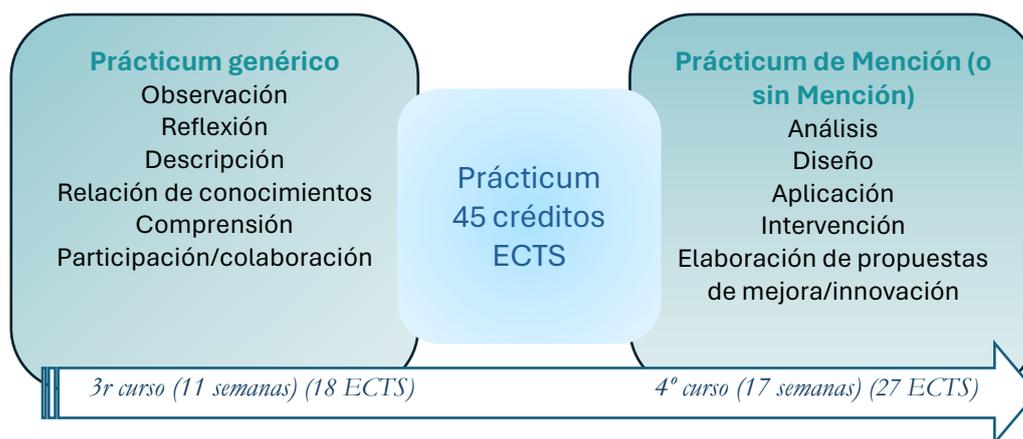
Las Prácticas Externas, o Prácticum, es una materia obligatoria en el Grado de Maestro/a en Educación Infantil y Educación Primaria. El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En los Grados de Maestro/a en Educación Primaria y Maestro/a de Educación Infantil, esta materia consta de 45 créditos ECTS distribuidos en 2 asignaturas:

- Prácticum Genérico que se cursa en el primer semestre del 3º curso (18 ECTS).
- Prácticum sin Mención (o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (27 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticums alude a dos necesidades formativas diferenciadas dentro del Prácticum. Así, en el primer prácticum es la primera experiencia del alumnado con los centros de prácticas, con la realidad del aula y con el desempeño docente. Como progresión, el prácticum de 4º supone el final de la formación académica del estudiante, siendo así, el momento idóneo para diseñar situaciones de aprendizaje, actividades, intervenir y analizar críticamente la realidad educativa. Supone para el alumnado una oportunidad de tener una visión holística y transdisciplinar de su formación, estableciendo relaciones entre la teoría aprendida en durante el desarrollo del grado y la práctica profesional docente, analizando la realidad, siendo capaz de intervenir en ella y tomando decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la vida en los centros educativos.



### Prácticum B sin mención

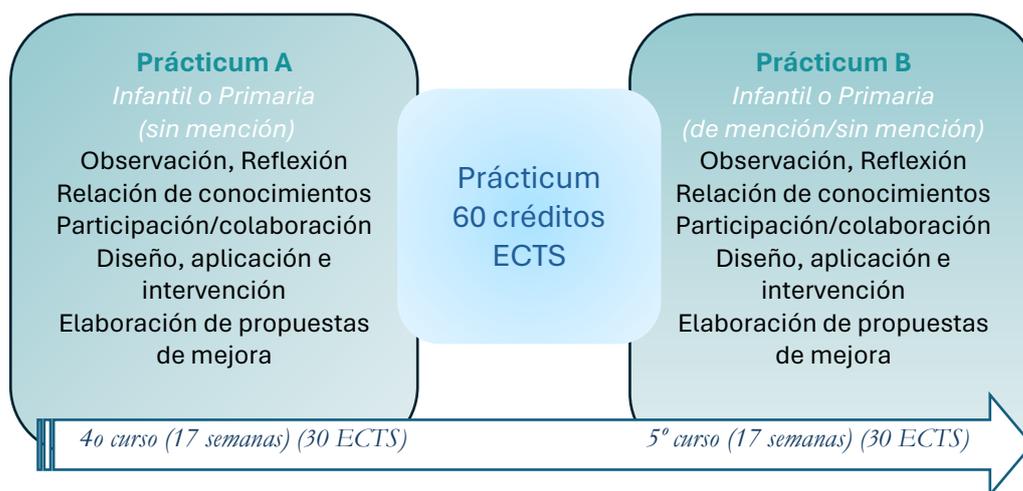
El Prácticum B sin mención del es el segundo de los dos prácticum que se realiza en el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria. Este prácticum B puede realizarse en la etapa de Educación Infantil o bien en la Etapa de Educación Primaria (de o sin mención). El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria el prácticum está distribuido en 2 asignaturas:

- Prácticum A (Infantil o Primaria) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (30 ECTS).
- Prácticum B (de Mención o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 5º curso (30 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticum alude a dos necesidades formativas dentro de su formación. Así, el primer prácticum se centra en una de las dos especialidades que cursa el/la estudiante, siendo Educación Infantil o Primaria sin mención (a su elección), y el Prácticum B que se cursa en la etapa que no hayan cursado en el Prácticum A (de mención/ sin mención).



### Organización del prácticum de 4º/B sin mención

El prácticum de 4º/B sin mención se desarrolla durante el segundo semestre del 4º/5º curso. Durante el semestre, el prácticum consta de distintas actividades formativas:

<b>Formación</b>	Sesiones y seminarios de formación y orientación del alumnado para el desarrollo de sus prácticas
<b>Desarrollo prácticas</b>	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
<b>Trabajo autónomo del/la estudiante</b>	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas

#### 1. Fase de formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Sesiones de formación grupales:** Antes del inicio de las prácticas, el alumnado recibirá una formación centrada en temas generales relevantes para sus prácticas tales como la gestión administrativa, las prácticas en los centros educativos, la escritura académica, etc. Estas sesiones serán diseñadas y desarrolladas por el vicedecanato correspondiente.
- **Seminarios con el/la tutor/a académico/a:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 6 seminarios de 4 horas de duración cada uno con su tutor/a académico/a. Así, se realizarán 1 seminario antes del inicio de las prácticas, 4 seminarios durante las prácticas (durante esos seminarios el alumnado no deberá acudir a prácticas si no a los seminarios pertinentes) y 1 seminario tras finalizar las prácticas. La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad

de Formación del Profesorado y Educación) con el tutor/a académico/a de referencia. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario lectiva escolar del centro educativo.

- **Visitas a los centros educativos:** Durante el desarrollo de las prácticas en los centros educativos, los/as tutores/as académicos realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo. Con esta medida, se pretende que el profesorado de la universidad realice un seguimiento más cercano del estudiantado en prácticas y, además, pueda conocer e interactuar con el profesorado del centro educativo.

## 2. Fase de desarrollo de las prácticas

Esta fase constituye la incorporación del estudiantado a los centros de prácticas. El prácticum genérico de Maestro/a de Educación Infantil o Primaria se desarrollarán del **del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025**. Cada estudiante asistirá al centro educativo asignado donde permanecerá 17 semanas bajo la tutela del/la tutor/a profesional asignado/a. El alumnado se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado antes del inicio de las prácticas.

## 3. Trabajo autónomo del estudiantado

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el primer seminario con el/la tutor/a académico/a, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por el/la tutor/a. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas y las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

---

### Prácticum de 4º sin mención

**27 CRÉDITOS ECTS (675 horas)**

**48 horas presenciales del estudiantado en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**202 horas de trabajo individual**

---

---

## Prácticum B sin mención (5º curso)

**30 CRÉDITOS ECTS (750 horas)**

**48 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**277 horas de trabajo individual**

---

### Calendario y fechas del desarrollo del prácticum

SEPTIEMBRE						
Lu.	Lu.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

ENERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

En azul: sesiones de formación grupales de prácticas.

En naranja: los seminarios con el tutor/a académico/a antes y después de las prácticas. Los 4 seminarios pendientes de establecer las fechas serán elegidos por el/la tutor/a académico/a de entre los días marcados en verde y se avisarán con suficiente antelación al alumnado.

En verde: días de asistencia al centro de prácticas.

### Sesiones de formación grupales de prácticas

El viernes 20 de septiembre de 2024 y los días 22, 23 y 24 de enero de 2025 de 9.00 a 14.00 para el alumnado del turno de mañana y de 15.00 a 20.00 para el alumnado del turno de tarde.

### Seminarios con el/la tutor/a académico/a

- **1 seminario antes de las prácticas.** 17 de enero de 2025 a las 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

- **4 seminarios durante las prácticas.** Los días y horario en los que se desarrollarán estos tres seminarios serán determinados por el/la tutor/a. El tutor/a será el responsable de informar con suficiente antelación al alumnado (preferiblemente en el primer seminario) así como informar al tutor profesional del desarrollo de seminarios en los tres días elegidos y recordará que el alumnado no tiene que acudir al centro de prácticas en esos tres días. Aula por determinar en la facultad.
- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas.** 2 de junio de 2025 de 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

### Contenidos y actividades

Las sesiones en gran grupo abordarán temas de interés educativo general para el desarrollo de las prácticas y podrán consultarse [en la página web de la facultad](#).

Los **contenidos** que se van a abordar en los 6 seminarios con el tutor/a son:

15. Reflexión y análisis del centro educativo: organización, documentos, estructura, espacios, convivencia, etc.
16. Reflexión y análisis del aula y el grupo: espacios, recursos, agrupamientos, casos educativos, etc.
17. Reflexión y análisis de la práctica docente: coordinación, programación, metodología, evaluación, convivencia etc.
18. Reflexión sobre la diversidad, en todas sus dimensiones, en el contexto educativo de centro y de aula.
19. Análisis de la reflexión de la programación de procesos de enseñanza y aprendizaje centrados en el contexto y la realidad educativa.
20. Diseño y aplicación de unidades didácticas, situaciones de aprendizajes y/o procesos de enseñanza-aprendizaje.
21. Diseño y aplicación de sistemas de evaluación de estudiantes.
22. Autoevaluación y reflexión de la propia práctica docente.

Las actividades formativas que se desarrollarán durante las prácticas se detallan en la siguiente tabla:

Actividad	Nº horas
Sesiones en gran grupo	24
Seminarios con el tutor/a de académico/a	24
Prácticas en el centro educativo	425
Tutorías	0-6

Las actividades y tareas específicas que se desarrollarán durante los seminarios serán diseñadas y concretadas por cada tutor/a académico/a.

El alumnado **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Adicionalmente, se podrá solicitar un diario de las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

### Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/Presentación y defensa de intervenciones o actividades	70%
Informe tutor/a centro	20%
Informe tutor/a académico	10%

A partir del trabajo de la comisión de prácticas, se elaborarán, desde los vicedecanatos de prácticas, guías concretas y pautas para el desarrollo de las actividades y se organizará formación a tutores/as. Además, se prevé la solicitud de un proyecto de innovación donde se invitará a todos los/as tutores/as académicos/as que quieran participar, favoreciendo que aquellos profesores/as que tengan asignaturas de prácticas sean acompañados y donde se genere un grupo de trabajo para coordinar el prácticum y convertirlo en un espacio donde compartir y aportar con los/as compañeros/as.

## Desarrollo y seguimiento del Prácticum de 4º/B de Mención

### Prácticum de mención en educación Audición y Lenguaje

#### Educación Primaria

#### Curso 2024-2025

### PRACTICUM de 4º/B de Mención

Titulaciones:

471 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Primaria

694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria

Códigos de las asignaturas de prácticas:

*471 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Primaria*

19819 - Prácticum de mención en audición y lenguaje

*694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria*

19838 - Prácticum B de mención en audición y lenguaje

Curso Académico: 2024/25

### Competencias

#### Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## **Competencias generales**

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva global e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en particular de la televisión en la primera infancia.

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantil. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la Educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## **Resultados de aprendizaje**

43. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.
44. Aplicar las destrezas y habilidades sociales para crear un clima de aula propicio para el aprendizaje y la convivencia.
45. Recoger información sobre las características del grupo-clase y diseñar acciones didácticas adaptadas a las diferentes situaciones.
46. Colaborar e implicarse en las actividades cotidianas del centro y del aula y mostrar su disposición para llevar a cabo proyectos de innovación y mejora.
47. Diseñar y aplicar un sistema de evaluación de una acción didáctica y/o situación de aprendizaje.
48. Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

## Descripción de las prácticas

### Prácticum de 4º de mención

Las Prácticas Externas, o Prácticum, es una materia obligatoria en el Grado de Maestro/a en Educación Infantil y Educación Primaria. El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

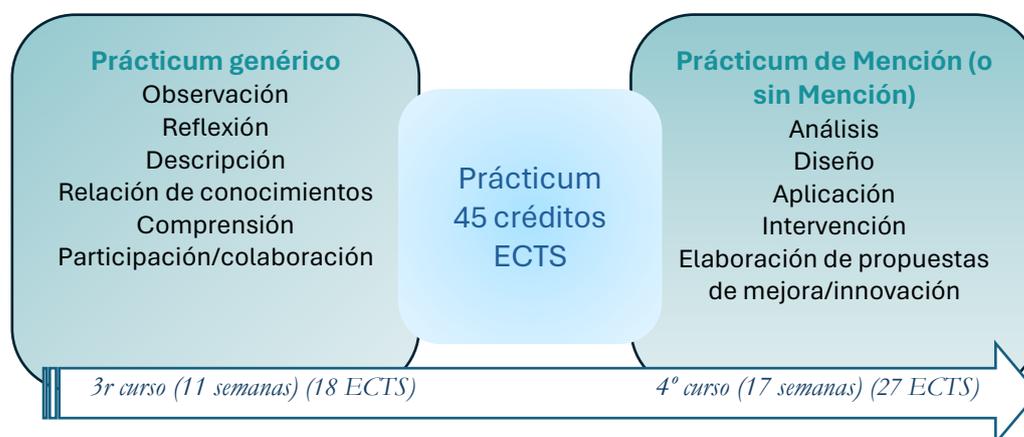
Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En los Grados de Maestro/a en Educación Primaria y Maestro/a de Educación Infantil, esta materia consta de 45 créditos ECTS distribuidos en 2 asignaturas:

- Prácticum Genérico que se cursa en el primer semestre del 3º curso (18 ECTS).
- Prácticum de Mención (o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (27 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticums alude a dos necesidades formativas diferenciadas dentro del Prácticum. Así, en el primer prácticum es la primera experiencia del alumnado con los centros de prácticas, con la realidad del aula y con el desempeño docente. Como progresión, el prácticum de 4º supone el final de la formación académica del estudiante, siendo así, el momento idóneo para diseñar situaciones de aprendizaje, actividades, intervenir y analizar críticamente la realidad educativa. Supone para el alumnado una oportunidad de tener una visión holística y transdisciplinar de su

formación, estableciendo relaciones entre la teoría aprendida en durante el desarrollo del grado y la práctica profesional docente, analizando la realidad, siendo capaz de intervenir en ella y tomando decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la vida en los centros educativos.



### Prácticum B de mención

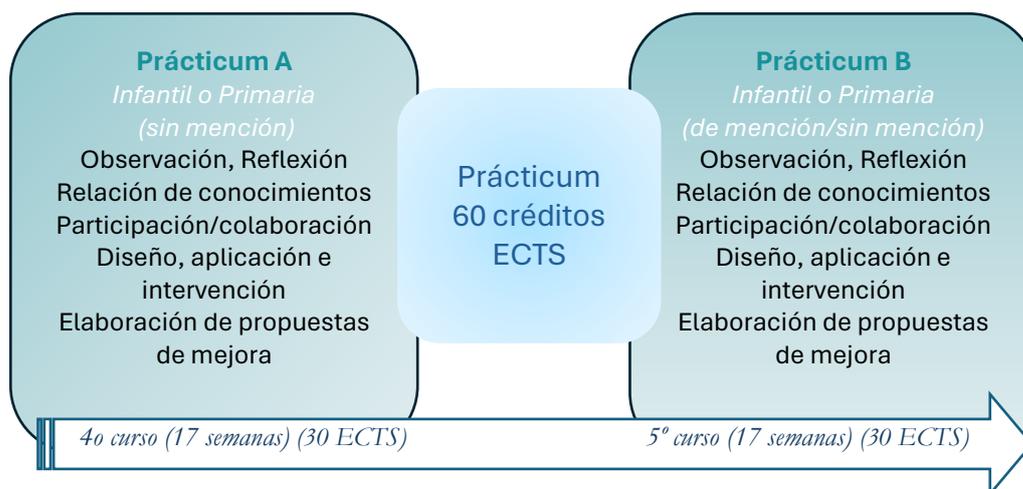
El Prácticum B de mención del es el segundo de los dos prácticum que se realiza en el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria. Este prácticum B puede realizarse en la etapa de Educación Infantil o bien en la Etapa de Educación Primaria (de o sin mención). El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria el prácticum está distribuido en 2 asignaturas:

- Prácticum A (Infantil o Primaria) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (30 ECTS).
- Prácticum B (de Mención o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 5º curso (30 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticum alude a dos necesidades formativas dentro de su formación. Así, el primer prácticum se centra en una de las dos especialidades que cursa el/la estudiante, siendo Educación Infantil o Primaria sin mención (a su elección), y el Prácticum B que se cursa en la etapa que no hayan cursado en el Prácticum A (de mención/ sin mención).



### Organización del prácticum de 4º/B de mención

El prácticum de 4º/B de mención se desarrolla durante el segundo semestre del 4º/5º curso. Durante el semestre, el prácticum consta de distintas actividades formativas:

<b>Formación</b>	Sesiones y seminarios de formación y orientación del alumnado para el desarrollo de sus prácticas
<b>Desarrollo prácticas</b>	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
<b>Trabajo autónomo del/la estudiante</b>	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas

#### 1. Fase de formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Sesiones de formación grupales:** Antes del inicio de las prácticas, el alumnado recibirá una formación centrada en temas generales relevantes para sus prácticas tales como la gestión administrativa, las prácticas en los centros educativos, la escritura académica, etc. Estas sesiones serán diseñadas y desarrolladas por el vicedecanato correspondiente.
- **Seminarios con el/la tutor/a académico/a:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 6 seminarios de 4 horas de duración cada uno con su tutor/a académico/a. Así, se realizarán 1 seminario antes del inicio de las prácticas, 4 seminarios durante las prácticas (durante esos seminarios el alumnado no deberá acudir a prácticas si no a los seminarios pertinentes) y 1 seminario tras finalizar

las prácticas. La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación) con el tutor/a académico/a de referencia. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario lectivo escolar del centro educativo.

- **Visitas a los centros educativos:** Durante el desarrollo de las prácticas en los centros educativos, los/as tutores/as académicos realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo. Con esta medida, se pretende que el profesorado de la universidad realice un seguimiento más cercano del estudiantado en prácticas y, además, pueda conocer e interactuar con el profesorado del centro educativo.

## 2. Fase de desarrollo de las prácticas

Esta fase constituye la incorporación del estudiantado a los centros de prácticas. El prácticum genérico de Maestro/a de Educación Infantil o Primaria se desarrollarán del **del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025**. Cada estudiante asistirá al centro educativo asignado donde permanecerá 17 semanas bajo la tutela del/la tutor/a profesional asignado/a. El alumnado se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado antes del inicio de las prácticas.

## 3. Trabajo autónomo del estudiantado

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el primer seminario con el/la tutor/a académico/a, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por el/la tutor/a. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas y las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

---

### Prácticum de 4º de mención

#### 27 CRÉDITOS ECTS (675 horas)

#### 48 horas presenciales del estudiantado en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

#### 425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

#### 202 horas de trabajo individual

---

---

## Prácticum B de mención (5º curso)

**30 CRÉDITOS ECTS (750 horas)**

**48 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**277 horas de trabajo individual**

---

### Calendario y fechas del desarrollo del prácticum

SEPTIEMBRE						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

ENERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

En azul: sesiones de formación grupales de prácticas.

En naranja: los seminarios con el tutor/a académico/a antes y después de las prácticas. Los 4 seminarios pendientes de establecer las fechas serán elegidos por el/la tutor/a académico/a de entre los días marcados en verde y se avisarán con suficiente antelación al alumnado.

En verde: días de asistencia al centro de prácticas.

### Sesiones de formación grupales de prácticas

El viernes 20 de septiembre de 2024 y los días 22, 23 y 24 de enero de 2025 de 9.00 a 14.00 para el alumnado del turno de mañana y de 15.00 a 20.00 para el alumnado del turno de tarde.

### Seminarios con el/la tutor/a académico/a

- **1 seminario antes de las prácticas.** 17 de enero de 2025 a las 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.
- **4 seminarios durante las prácticas.** Los días y horario en los que se desarrollarán estos cuatro seminarios serán determinados por el/la tutor/a. El tutor/a será el

responsable de informar con suficiente antelación al alumnado (preferiblemente en el primer seminario) así como informar al tutor profesional del desarrollo de seminarios en los tres días elegidos y recordará que el alumnado no tiene que acudir al centro de prácticas en esos tres días. Aula por determinar en la facultad.

- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas.** 2 de junio de 2025 de 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

## Contenidos y actividades

Las sesiones en gran grupo abordarán temas de interés educativo general para el desarrollo de las prácticas y podrán consultarse [en la página web de la facultad](#).

En la **mención de Audición y Lenguaje los contenidos** que se van a desarrollar en los seminarios serían los siguientes:

### 1. Presentación del Prácticum de Mención en Audición y Lenguaje

Este seminario estará dedicado a presentar el periodo de prácticas y la carpeta de prácticas, realizar la evaluación inicial de las competencias del PEAL, formular los objetivos generales de aprendizaje (derivados de esa evaluación inicial) y, en su caso, presentar el TFG e intercambiar opiniones sobre los temas sobre los que podrían tratar.

### 2. El **perfil profesional** del profesorado Especialista en Audición y Lenguaje y su labor en el centro educativo.

En este seminario se debatirá y determinará la información que deberá integrar el análisis de los lugares en los que el PEAL desempeña su principal función en el centro educativo: el aula de referencia, el aula específica (en la que con frecuencia se atenderá al alumnado con trastornos del espectro autista) y/o el Aula de Audición y Lenguaje, se supervisará la realización del informe sobre las funciones del PEAL, la normativa que las regula, la que ordena la respuesta a las necesidades de todo el alumnado (el actual “Plan Incluyo”, el código deontológico del PEAL y se orientará sobre cómo evaluar estas primeras evidencias utilizando los criterios de evaluación y/o sobre cómo formular tales criterios.

### 3. Atención a la diversidad: **análisis de casos**.

Informe sobre el análisis de casos. El análisis de casos es una reflexión conjunta en la que cada miembro del grupo expone un caso, es decir, una situación problemática a la que se está enfrentando y la manera en la que ha estado intentando resolverla hasta el momento en el que la reunión se celebra. Posteriormente, por turnos, cada miembro del grupo valorará su actuación y presentará propuestas que la mejoren y, finalmente, la persona que ha expuesto el caso describirá cómo actuará a partir del momento en el que tuvo lugar esa reunión.

### 4. Mejora de las **competencias del PEAL** mediante la colaboración entre iguales.

Mejora de las competencias del PEAL mediante la colaboración entre iguales. Esta actividad consiste en una puesta en común en la que cada estudiante expondrá los dos aprendizajes más valiosos que ha adquirido en el centro de prácticas y/o sus dos mejores aportaciones al centro.

## 5. Investigación en la práctica educativa del profesorado especialista en Audición y Lenguaje.

Las actividades formativas que se desarrollarán durante las prácticas se detallan en la siguiente tabla:

Actividad	Nº horas
Sesiones en gran grupo	24
Seminarios con el tutor/a de académico/a	24
Prácticas en el centro educativo	425
Tutorías	0-6

Las actividades y tareas específicas que se desarrollarán durante los seminarios serán diseñadas y concretadas por cada tutor/a académico/a.

El alumnado **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Adicionalmente, se podrá solicitar un diario de las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

### Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/ Presentación y defensa de intervenciones o actividades	70%
Informe tutor/a centro	20%
Informe tutor/a académico	10%

A partir del trabajo de la comisión de prácticas, se elaborarán, desde los vicedecanatos de prácticas, guías concretas y pautas para el desarrollo de las actividades y se organizará formación a tutores/as. Además, se prevé la solicitud de un proyecto de innovación donde se invitará a todos los/as tutores/as académicos/as que quieran participar, favoreciendo que aquellos profesores/as que tengan asignaturas de prácticas sean acompañados y donde se genere un grupo de trabajo para coordinar el prácticum y convertirlo en un espacio donde compartir y aportar con los/as compañeros/as.

## Desarrollo y seguimiento del Prácticum de 4º/B de Mención

### Prácticum de mención en arte, cultura visual y plástica

#### Educación Primaria

Curso 2024-2025

#### PRACTICUM de 4º/B de Mención

Titulación:

471 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Primaria

694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria

Códigos de las asignaturas de prácticas:

*471 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Primaria*

19815 - Prácticum de mención en arte, cultura visual y plástica

*694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria*

19834 - Prácticum B de mención en arte, cultura visual y plástica

Curso Académico: 2024/25

#### Competencias

##### Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### Competencias generales

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva global e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en particular de la televisión en la primera infancia.

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantil. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la Educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## **Resultados de aprendizaje**

49. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.

50. Aplicar las destrezas y habilidades sociales para crear un clima de aula propicio para el aprendizaje y la convivencia.
51. Recoger información sobre las características del grupo-clase y diseñar acciones didácticas adaptadas a las diferentes situaciones.
52. Colaborar e implicarse en las actividades cotidianas del centro y del aula y mostrar su disposición para llevar a cabo proyectos de innovación y mejora.
53. Diseñar y aplicar un sistema de evaluación de una acción didáctica y/o situación de aprendizaje.
54. Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

## Descripción de las prácticas

### Prácticum de 4º de mención

Las Prácticas Externas, o Prácticum, es una materia obligatoria en el Grado de Maestro/a en Educación Infantil y Educación Primaria. El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

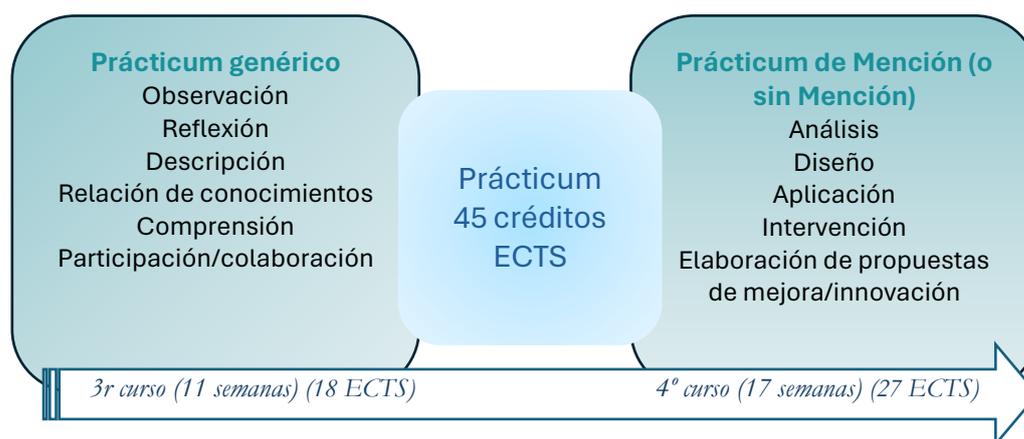
Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En los Grados de Maestro/a en Educación Primaria y Maestro/a de Educación Infantil, esta materia consta de 45 créditos ECTS distribuidos en 2 asignaturas:

- Prácticum Genérico que se cursa en el primer semestre del 3º curso (18 ECTS).
- Prácticum de Mención (o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (27 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticums alude a dos necesidades formativas diferenciadas dentro del Prácticum. Así, en el primer prácticum es la primera experiencia del alumnado con los centros de prácticas, con la realidad del aula y con el desempeño docente. Como progresión, el prácticum de 4º supone el final de la formación académica del estudiante, siendo así, el momento idóneo para diseñar situaciones de aprendizaje, actividades, intervenir y analizar críticamente la realidad educativa. Supone para el alumnado una oportunidad de tener una visión holística y transdisciplinar de su formación, estableciendo relaciones entre la teoría aprendida en durante el desarrollo del grado y la práctica profesional docente, analizando la realidad, siendo capaz de intervenir en ella y tomando decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la

vida en los centros educativos.



### Prácticum B de mención

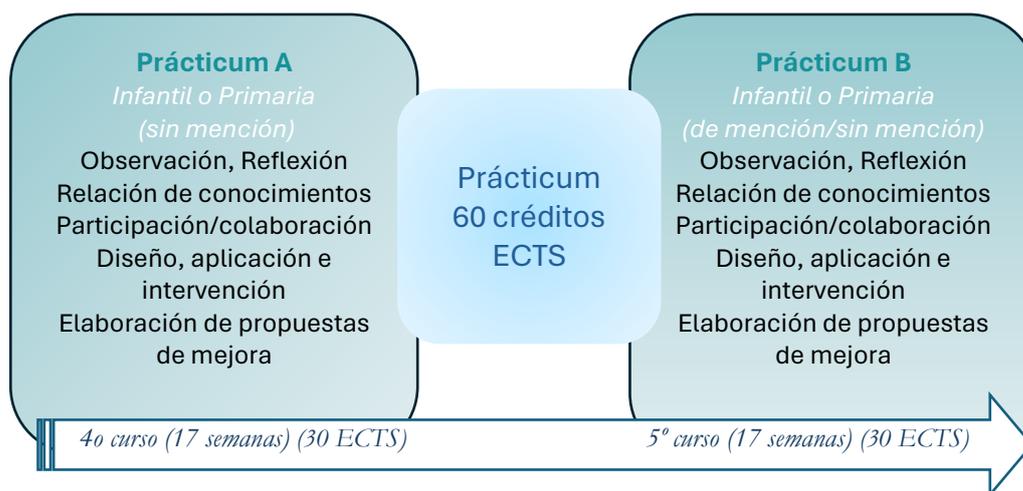
El Prácticum B de mención del es el segundo de los dos prácticos que se realiza en el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria. Este práctico B puede realizarse en la etapa de Educación Infantil o bien en la Etapa de Educación Primaria (de o sin mención). El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria el práctico está distribuido en 2 asignaturas:

- Prácticum A (Infantil o Primaria) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (30 ECTS).
- Prácticum B (de Mención o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 5º curso (30 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticos alude a dos necesidades formativas dentro de su formación. Así, el primer práctico se centra en una de las dos especialidades que cursa el/la estudiante, siendo Educación Infantil o Primaria sin mención (a su elección), y el Prácticum B que se cursa en la etapa que no hayan cursado en el Prácticum A (de mención/ sin mención).



### Organización del prácticum de 4º/B de mención

El prácticum de 4º/B de mención se desarrolla durante el segundo semestre del 4º/5º curso. Durante el semestre, el prácticum consta de distintas actividades formativas:

<b>Formación</b>	Sesiones y seminarios de formación y orientación del alumnado para el desarrollo de sus prácticas
<b>Desarrollo prácticas</b>	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
<b>Trabajo autónomo del/la estudiante</b>	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas

#### 1. Fase de formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Sesiones de formación grupales:** Antes del inicio de las prácticas, el alumnado recibirá una formación centrada en temas generales relevantes para sus prácticas tales como la gestión administrativa, las prácticas en los centros educativos, la escritura académica, etc. Estas sesiones serán diseñadas y desarrolladas por el vicedecanato correspondiente.
- **Seminarios con el/la tutor/a académico/a:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 6 seminarios de 4 horas de duración cada uno con su tutor/a académico/a. Así, se realizarán 1 seminario antes del inicio de las prácticas, 4 seminarios durante las prácticas (durante esos seminarios el alumnado no deberá acudir a prácticas si no a los seminarios pertinentes) y 1 seminario tras finalizar las prácticas. La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad

de Formación del Profesorado y Educación) con el tutor/a académico/a de referencia. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario lectivo escolar del centro educativo.

- **Visitas a los centros educativos:** Durante el desarrollo de las prácticas en los centros educativos, los/as tutores/as académicos realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo. Con esta medida, se pretende que el profesorado de la universidad realice un seguimiento más cercano del estudiantado en prácticas y, además, pueda conocer e interactuar con el profesorado del centro educativo.

## 2. Fase de desarrollo de las prácticas

Esta fase constituye la incorporación del estudiantado a los centros de prácticas. El prácticum genérico de Maestro/a de Educación Infantil o Primaria se desarrollarán del **del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025**. Cada estudiante asistirá al centro educativo asignado donde permanecerá 17 semanas bajo la tutela del/la tutor/a profesional asignado/a. El alumnado se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado antes del inicio de las prácticas.

## 3. Trabajo autónomo del estudiantado

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el primer seminario con el/la tutor/a académico/a, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por el/la tutor/a. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas y las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

---

### Prácticum de 4º de mención

**27 CRÉDITOS ECTS (675 horas)**

**48 horas presenciales del estudiantado en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**202 horas de trabajo individual**

---



- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas.** 4 de junio de 2025 de 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

### Contenidos y actividades

Las sesiones en gran grupo abordarán temas de interés educativo general para el desarrollo de las prácticas y podrán consultarse [en la página web de la facultad](#).

Los **contenidos** que se van a abordar en los 6 seminarios con el tutor/a son:

4. Orientaciones **generales** sobre el desarrollo de las prácticas y realización de trabajos escritos o portafolio de prácticas.
  - g) Preparación de acceso al centro.
  - h) Los documentos institucionales del centro educativo: Proyecto Educativo de Centro (PEC), Reglamento de Régimen Interior (RRI), Plan de Orientación y Acción Tutorial y Plan de Convivencia. Los documentos anuales: Programación General Anual (PGA) y Memoria anual, así como otros documentos que pudiese tener el centro.
  - i) Herramientas de recogida de información (observación, entrevista, cuestionario, etc.): elaboración de instrumentos y análisis de datos.
  - j) La práctica docente: coordinación, programación, metodología, evaluación, inclusión, etc.
  - k) Programación didáctica/situación de aprendizaje en los centros educativos. Elementos, características, etc.
  - l) La reflexión de la práctica docente.
  
5. Orientaciones **específicas** sobre el desarrollo de las prácticas y realización de trabajos escritos o portafolio de prácticas en **Educación Artística**.
  - f) El currículum de las artes plásticas y visuales: implementación práctica en los centros educativos.
  - g) Diferentes maneras de enfocar la educación artística en los centros educativos.
  - h) Propuestas y situaciones de aprendizaje en educación artística adaptadas a diferentes contextos educativos.
  - i) Los medios y los materiales curriculares disponibles para Educación Artística. El espacio educativo como elemento comunicativo y pedagógico.
  - j) Evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje en Artes plásticas y visuales.
  
6. Autoevaluación de la propia práctica como docente.

Las actividades formativas que se desarrollarán durante las prácticas se detallan en la siguiente tabla:

<b>Actividad</b>	<b>Nº horas</b>
Sesiones en gran grupo	24
Seminarios con el tutor/a de académico/a	24
Prácticas en el centro educativo	425
Tutorías	0-6

Las actividades y tareas específicas que se desarrollarán durante los seminarios serán diseñadas y concretadas por cada tutor/a académico/a. Se aconsejan las siguientes:

- Elaborar un “compromiso/contrato de aprendizaje” de prácticas donde se reflexione de forma individual acerca de los objetivos de las prácticas, preparación previa, a qué se compromete cada estudiante, etc.
- Elaborar un informe sobre la descripción y contexto del centro, profundizando en el contexto social y cultural, así como funcionamiento de la escuela.
- Analizar y debatir sobre los documentos de centro.
- Diseñar y aplicar un instrumento de recogida de datos (por ejemplo: hoja de registro de observación, sociograma, entrevista a docentes, etc.) y realizar un pequeño análisis cualitativo de los datos recogidos.
- Redactar un informe analizando la práctica docente en el aula, en el que se podrá incluir: observación del alumnado, el uso de las dotaciones y espacios educativos, la organización docente: coordinación, programación, metodología, evaluación, inclusión, relación con las familias, etc.
- Redactar informes sobre situaciones, eventos o temáticas observadas en el centro educativo que sean relevantes para su desarrollo docente.
- Elegir un tema relacionado con educación artística abordado de forma teórica durante el grado y reflexionar acerca de cómo se concreta y vivencia en el centro educativo.
- Diseñar una situación de aprendizaje para la educación artística.
- Diseñar un sistema de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje para la educación artística.
- Elaborar un informe de autoevaluación de la propia práctica docente, que se podrá exponer y someter a debate.

El alumnado **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Adicionalmente, se podrá solicitar un diario de las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

### **Evaluación**

<b>Actividad de evaluación</b>	<b>Porcentaje de la evaluación</b>
Portafolio del estudiante/Presentación y defensa de intervenciones o actividades	70%
Informe tutor/a centro	20%
Informe tutor/a académico	10%

A partir del trabajo de la comisión de prácticas, se elaborarán, desde los vicedecanatos de prácticas, guías concretas y pautas para el desarrollo de las actividades y se organizará formación a tutores/as. Además, se prevé la solicitud de un proyecto de innovación donde se invitará a todos los/as tutores/as académicos/as que quieran participar, favoreciendo que aquellos profesores/as que tengan asignaturas de prácticas sean acompañados y donde se genere un grupo de trabajo para coordinar el prácticum y convertirlo en un espacio donde compartir y aportar con los/as compañeros/as.

## Desarrollo y seguimiento del Prácticum de 4º/B de Mención

### Prácticum de mención en Educación Física

#### Educación Primaria

#### Curso 2024-2025

#### PRACTICUM de 4º/B de Mención

Titulaciones:

471 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Primaria

694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria

Códigos de las asignaturas de prácticas:

*471 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Primaria*

19816 - Prácticum de mención en educación física

*694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria*

19839 - Prácticum B de mención en educación física

Curso Académico: 2024/25

#### Competencias

##### Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### Competencias generales

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva global e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en particular de la televisión en la primera infancia.

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantil. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la Educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## **Resultados de aprendizaje**

55. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.

56. Aplicar las destrezas y habilidades sociales para crear un clima de aula propicio para el aprendizaje y la convivencia.
57. Recoger información sobre las características del grupo-clase y diseñar acciones didácticas adaptadas a las diferentes situaciones.
58. Colaborar e implicarse en las actividades cotidianas del centro y del aula y mostrar su disposición para llevar a cabo proyectos de innovación y mejora.
59. Diseñar y aplicar un sistema de evaluación de una acción didáctica y/o situación de aprendizaje.
60. Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

## Descripción de las prácticas

### Prácticum de 4º de mención

Las Prácticas Externas, o Prácticum, es una materia obligatoria en el Grado de Maestro/a en Educación Infantil y Educación Primaria. El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

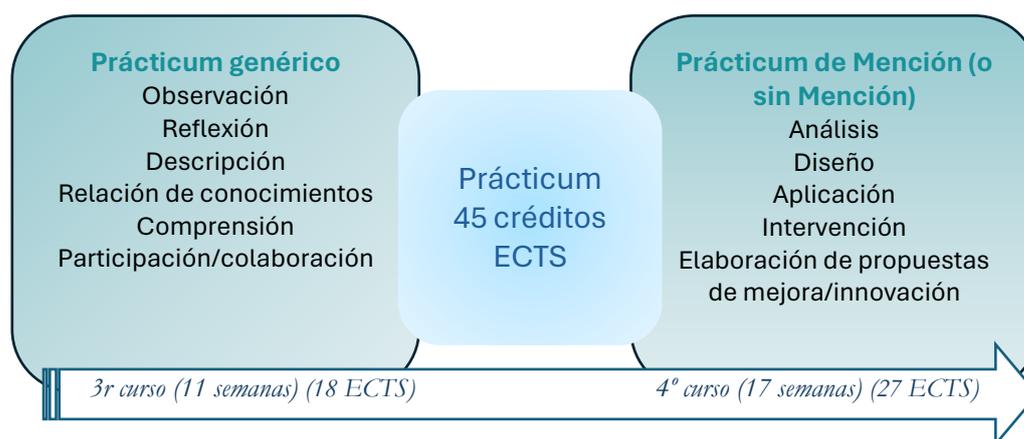
Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En los Grados de Maestro/a en Educación Primaria y Maestro/a de Educación Infantil, esta materia consta de 45 créditos ECTS distribuidos en 2 asignaturas:

- Prácticum Genérico que se cursa en el primer semestre del 3º curso (18 ECTS).
- Prácticum de Mención (o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (27 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticums alude a dos necesidades formativas diferenciadas dentro del Prácticum. Así, en el primer prácticum es la primera experiencia del alumnado con los centros de prácticas, con la realidad del aula y con el desempeño docente. Como progresión, el prácticum de 4º supone el final de la formación académica del estudiante, siendo así, el momento idóneo para diseñar situaciones de aprendizaje, actividades, intervenir y analizar críticamente la realidad educativa. Supone para el alumnado una oportunidad de tener una visión holística y transdisciplinar de su formación, estableciendo relaciones entre la teoría aprendida en durante el desarrollo del grado y la práctica profesional docente, analizando la realidad, siendo capaz de intervenir en ella y tomando decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la

vida en los centros educativos.



### Prácticum B de mención

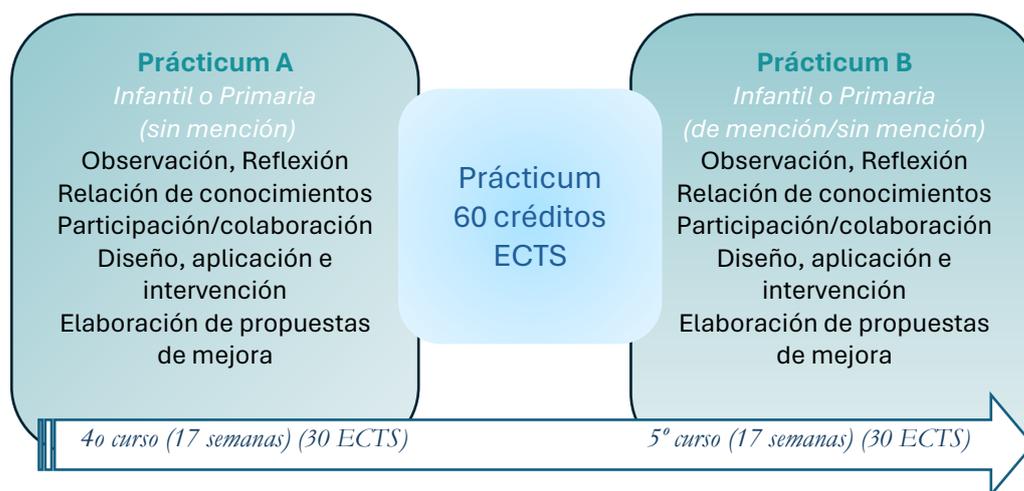
El Prácticum B de mención del es el segundo de los dos prácticos que se realiza en el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria. Este práctico B puede realizarse en la etapa de Educación Infantil o bien en la Etapa de Educación Primaria (de o sin mención). El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria el práctico está distribuido en 2 asignaturas:

- Prácticum A (Infantil o Primaria) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (30 ECTS).
- Prácticum B (de Mención o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 5º curso (30 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticos alude a dos necesidades formativas dentro de su formación. Así, el primer práctico se centra en una de las dos especialidades que cursa el/la estudiante, siendo Educación Infantil o Primaria sin mención (a su elección), y el Prácticum B que se cursa en la etapa que no hayan cursado en el Prácticum A (de mención/ sin mención).



### Organización del prácticum de 4º/B de mención

El prácticum de 4º/B de mención se desarrolla durante el segundo semestre del 4º/5º curso. Durante el semestre, el prácticum consta de distintas actividades formativas:

<b>Formación</b>	Sesiones y seminarios de formación y orientación del alumnado para el desarrollo de sus prácticas
<b>Desarrollo prácticas</b>	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
<b>Trabajo autónomo del/la estudiante</b>	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas

#### 1. Fase de formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Sesiones de formación grupales:** Antes del inicio de las prácticas, el alumnado recibirá una formación centrada en temas generales relevantes para sus prácticas tales como la gestión administrativa, las prácticas en los centros educativos, la escritura académica, etc. Estas sesiones serán diseñadas y desarrolladas por el vicedecanato correspondiente.
- **Seminarios con el/la tutor/a académico/a:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 6 seminarios de 4 horas de duración cada uno con su tutor/a académico/a. Así, se realizarán 1 seminario antes del inicio de las prácticas, 4 seminarios durante las prácticas (durante esos seminarios el alumnado no deberá acudir a prácticas si no a los seminarios pertinentes) y 1 seminario tras finalizar las prácticas. La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad

de Formación del Profesorado y Educación) con el tutor/a académico/a de referencia. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario lectivo escolar del centro educativo.

- **Visitas a los centros educativos:** Durante el desarrollo de las prácticas en los centros educativos, los/as tutores/as académicos realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo. Con esta medida, se pretende que el profesorado de la universidad realice un seguimiento más cercano del estudiantado en prácticas y, además, pueda conocer e interactuar con el profesorado del centro educativo.

## 2. Fase de desarrollo de las prácticas

Esta fase constituye la incorporación del estudiantado a los centros de prácticas. El prácticum genérico de Maestro/a de Educación Infantil o Primaria se desarrollarán del **del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025**. Cada estudiante asistirá al centro educativo asignado donde permanecerá 17 semanas bajo la tutela del/la tutor/a profesional asignado/a. El alumnado se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado antes del inicio de las prácticas.

## 3. Trabajo autónomo del estudiantado

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el primer seminario con el/la tutor/a académico/a, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por el/la tutor/a. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas y las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

---

### Prácticum de 4º de mención

**27 CRÉDITOS ECTS (675 horas)**

**48 horas presenciales del estudiantado en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**202 horas de trabajo individual**

---

---

## Prácticum B de mención (5º curso)

**30 CRÉDITOS ECTS (750 horas)**

**48 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**277 horas de trabajo individual**

---

### Calendario y fechas del desarrollo del prácticum

SEPTIEMBRE						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

ENERO							FEBRERO							MARZO							
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	
		1	2	3	4	5							1	2						1	2
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	3	4	5	6	7	8	9	
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	10	11	12	13	14	15	16	
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	17	18	19	20	21	22	23	
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28			24	25	26	27	28	29	30	
														31							

ABRIL							MAYO							JUNIO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
		1	2	3	4	5				1	2	3	4							1
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
28	29	30					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29
														30						

En azul: sesiones de formación grupales de prácticas.

En naranja: los seminarios con el tutor/a académico/a antes y después de las prácticas. Los 4 seminarios pendientes de establecer las fechas serán elegidos por el/la tutor/a académico/a de entre los días marcados en verde y se avisarán con suficiente antelación al alumnado.

En verde: días de asistencia al centro de prácticas.

### Sesiones de formación grupales de prácticas

El viernes 20 de septiembre de 2024 y los días 22, 23 y 24 de enero de 2025 de 9.00 a 14.00 para el alumnado del turno de mañana y de 15.00 a 20.00 para el alumnado del turno de tarde.

### Seminarios con el/la tutor/a académico/a

- **1 seminario antes de las prácticas.** 17 de enero de 2025 de 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.
- **4 seminarios durante las prácticas.** 7 de febrero de 2025, 28 de febrero de 2025, 21 de marzo de 2025 y 4 de abril de 2025 de 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.
- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas.** 2 de junio de 2025 de 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

### Contenidos y actividades

Las sesiones en gran grupo abordarán temas de interés educativo general para el desarrollo de las prácticas y podrán consultarse [en la página web de la facultad](#).

Los seminarios y **contenidos** de la mención de educación física son:

Nº de seminario	Fecha	Temática del seminario
1	17 de enero 2025	- Orientaciones para el desarrollo de las prácticas de la mención de EF. Análisis del contenido del documento. - El diario de prácticas como herramienta de reflexión
2	7 de febrero de 2025	- Análisis de los documentos de centro. - La entrevista como herramienta de recogida de información.
3	28 de febrero de 2025	- Observación de la práctica docente en las clases de EF
4	14 de marzo de 2025	- Innovación en los contenidos de EF y su aplicación práctica. Búsqueda en bases de datos.
5	4 de abril de 2025	- La reflexión y evaluación de la práctica docente en EF. Autoevaluación de la propia práctica como docente de EF.
6	2 de junio de 2025	- Análisis y evaluación del proceso de prácticas.

Las actividades formativas que se desarrollarán durante las prácticas se detallan en la siguiente tabla:

<b>Actividad</b>	<b>Nº horas</b>
Sesiones en gran grupo	24
Seminarios con el tutor/a de académico/a	24
Prácticas en el centro educativo	425
Tutorías	0-6

Las actividades y tareas específicas que se desarrollarán durante los seminarios serán diseñadas y concretadas por cada tutor/a académico/a.

El alumnado **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Adicionalmente, se podrá solicitar un diario de las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

### **Evaluación**

<b>Actividad de evaluación</b>	<b>Porcentaje de la evaluación</b>
Portafolio del estudiante/Presentación y defensa de intervenciones o actividades	70%
Informe tutor/a centro	20%
Informe tutor/a académico	10%

A partir del trabajo de la comisión de prácticas, se elaborarán, desde los vicedecanatos de prácticas, guías concretas y pautas para el desarrollo de las actividades y se organizará formación a tutores/as. Además, se prevé la solicitud de un proyecto de innovación donde se invitará a todos los/as tutores/as académicos/as que quieran participar, favoreciendo que aquellos profesores/as que tengan asignaturas de prácticas sean acompañados y donde se genere un grupo de trabajo para coordinar el prácticum y convertirlo en un espacio donde compartir y aportar con los/as compañeros/as.

**Desarrollo y seguimiento del Prácticum de 4º/B de Mención**  
**Prácticum de mención en educación inclusiva (pedagogía terapéutica)**  
**Educación Primaria**  
**Curso 2024-2025**

**PRACTICUM de 4º/B de Mención**

Titulaciones:

471 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Primaria

694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria

Códigos de las asignaturas de prácticas:

*471 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Primaria*

19818 - Prácticum de mención en educación inclusiva (pedagogía terapéutica)

*694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria*

19837 - Prácticum B de mención en educación inclusiva (pedagogía terapéutica)

Curso Académico: 2024/25

**Competencias**

**Competencias básicas**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**Competencias generales**

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva global e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en particular de la televisión en la primera infancia.

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantil. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la Educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## **Resultados de aprendizaje**

61. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.

62. Aplicar las destrezas y habilidades sociales para crear un clima de aula propicio para el aprendizaje y la convivencia.
63. Recoger información sobre las características del grupo-clase y diseñar acciones didácticas adaptadas a las diferentes situaciones.
64. Colaborar e implicarse en las actividades cotidianas del centro y del aula y mostrar su disposición para llevar a cabo proyectos de innovación y mejora.
65. Diseñar y aplicar un sistema de evaluación de una acción didáctica y/o situación de aprendizaje.
66. Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

## Descripción de las prácticas

### Prácticum de 4º de mención

Las Prácticas Externas, o Prácticum, es una materia obligatoria en el Grado de Maestro/a en Educación Infantil y Educación Primaria. El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

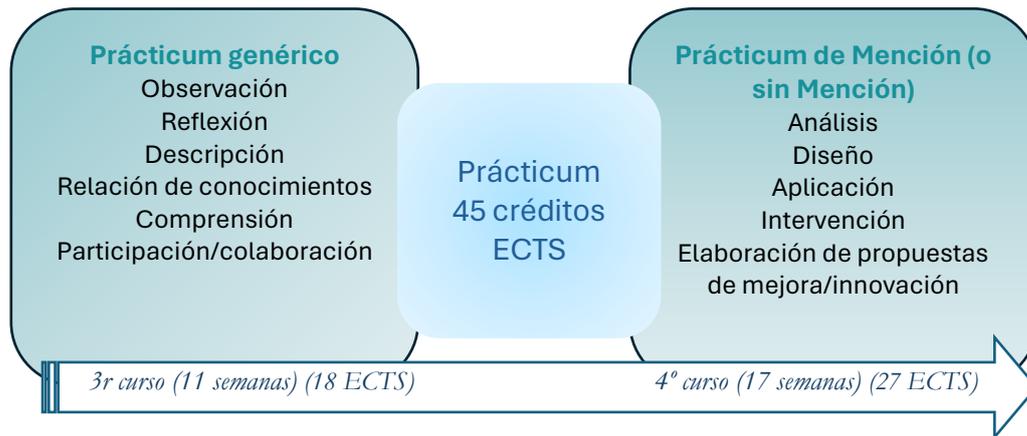
Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En los Grados de Maestro/a en Educación Primaria y Maestro/a de Educación Infantil, esta materia consta de 45 créditos ECTS distribuidos en 2 asignaturas:

- Prácticum Genérico que se cursa en el primer semestre del 3º curso (18 ECTS).
- Prácticum de Mención (o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (27 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticums alude a dos necesidades formativas diferenciadas dentro del Prácticum. Así, en el primer prácticum es la primera experiencia del alumnado con los centros de prácticas, con la realidad del aula y con el desempeño docente. Como progresión, el prácticum de 4º supone el final de la formación académica del estudiante, siendo así, el momento idóneo para diseñar situaciones de aprendizaje, actividades, intervenir y analizar críticamente la realidad educativa. Supone para el alumnado una oportunidad de tener una visión holística y transdisciplinar de su formación, estableciendo relaciones entre la teoría aprendida en durante el desarrollo del grado y la práctica profesional docente, analizando la realidad, siendo capaz de intervenir en ella y tomando decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la

vida en los centros educativos.



### Prácticum B de mención

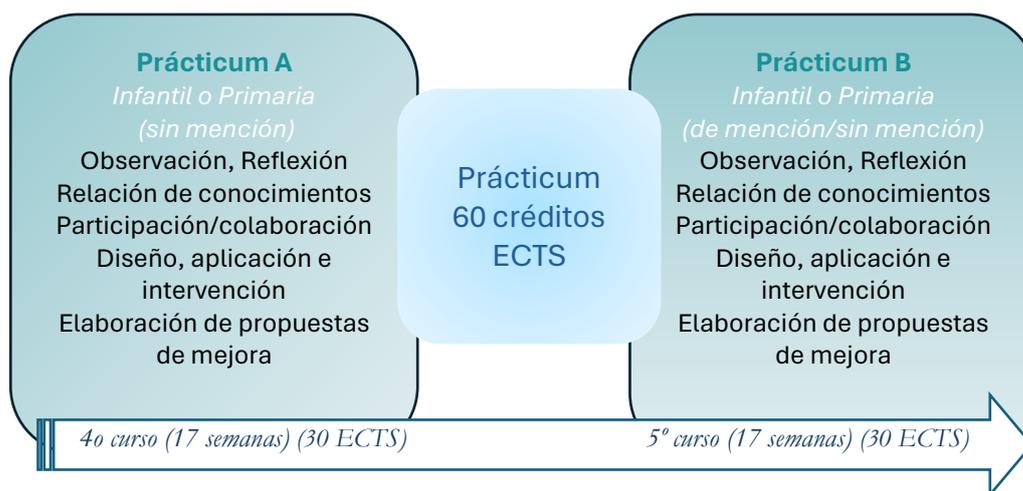
El Prácticum B de mención del es el segundo de los dos prácticos que se realiza en el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria. Este práctico B puede realizarse en la etapa de Educación Infantil o bien en la Etapa de Educación Primaria (de o sin mención). El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria el práctico está distribuido en 2 asignaturas:

- Prácticum A (Infantil o Primaria) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (30 ECTS).
- Prácticum B (de Mención o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 5º curso (30 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticos alude a dos necesidades formativas dentro de su formación. Así, el primer práctico se centra en una de las dos especialidades que cursa el/la estudiante, siendo Educación Infantil o Primaria sin mención (a su elección), y el Prácticum B que se cursa en la etapa que no hayan cursado en el Prácticum A (de mención/ sin mención).



### Organización del prácticum de 4º/B de mención

El prácticum de 4º/B de mención se desarrolla durante el segundo semestre del 4º/5º curso. Durante el semestre, el prácticum consta de distintas actividades formativas:

<b>Formación</b>	Sesiones y seminarios de formación y orientación del alumnado para el desarrollo de sus prácticas
<b>Desarrollo prácticas</b>	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
<b>Trabajo autónomo del/la estudiante</b>	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas

#### 1. Fase de formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Sesiones de formación grupales:** Antes del inicio de las prácticas, el alumnado recibirá una formación centrada en temas generales relevantes para sus prácticas tales como la gestión administrativa, las prácticas en los centros educativos, la escritura académica, etc. Estas sesiones serán diseñadas y desarrolladas por el vicedecanato correspondiente.
- **Seminarios con el/la tutor/a académico/a:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 6 seminarios de 4 horas de duración cada uno con su tutor/a académico/a. Así, se realizarán 1 seminario antes del inicio de las prácticas, 4 seminarios durante las prácticas (durante esos seminarios el alumnado no deberá acudir a prácticas si no a los seminarios pertinentes) y 1 seminario tras finalizar las prácticas. La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad

de Formación del Profesorado y Educación) con el tutor/a académico/a de referencia. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario lectivo escolar del centro educativo.

- **Visitas a los centros educativos:** Durante el desarrollo de las prácticas en los centros educativos, los/as tutores/as académicos realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo. Con esta medida, se pretende que el profesorado de la universidad realice un seguimiento más cercano del estudiantado en prácticas y, además, pueda conocer e interactuar con el profesorado del centro educativo.

## 2. Fase de desarrollo de las prácticas

Esta fase constituye la incorporación del estudiantado a los centros de prácticas. El prácticum genérico de Maestro/a de Educación Infantil o Primaria se desarrollarán del **del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025**. Cada estudiante asistirá al centro educativo asignado donde permanecerá 17 semanas bajo la tutela del/la tutor/a profesional asignado/a. El alumnado se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado antes del inicio de las prácticas.

## 3. Trabajo autónomo del estudiantado

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el primer seminario con el/la tutor/a académico/a, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por el/la tutor/a. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas y las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

---

### Prácticum de 4º de mención

**27 CRÉDITOS ECTS (675 horas)**

**48 horas presenciales del estudiantado en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**202 horas de trabajo individual**

---

---

## Prácticum B de mención (5º curso)

**30 CRÉDITOS ECTS (750 horas)**

**48 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**277 horas de trabajo individual**

---

### Calendario y fechas del desarrollo del prácticum

SEPTIEMBRE						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

ENERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2						
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

En azul: sesiones de formación grupales de prácticas.

En naranja: los seminarios con el tutor/a académico/a antes y después de las prácticas. Los 4 seminarios pendientes de establecer las fechas serán elegidos por el/la tutor/a académico/a de entre los días marcados en verde y se avisarán con suficiente antelación al alumnado.

En verde: días de asistencia al centro de prácticas

### Sesiones de formación grupales de prácticas

El viernes 20 de septiembre de 2024 y los días 22, 23 y 24 de enero de 2025 de 9.00 a 14.00 para el alumnado del turno de mañana y de 15.00 a 20.00 para el alumnado del turno de tarde.

### Seminarios con el/la tutor/a académico/a

- **1 seminario antes de las prácticas.** 21 de enero de 2025 a las 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

- **4 seminarios durante las prácticas.** Los días y horario en los que se desarrollarán estos cuatro seminarios serán determinados por el/la tutor/a. El tutor/a será el responsable de informar con suficiente antelación al alumnado (preferiblemente en el primer seminario) así como informar al tutor profesional del desarrollo de seminarios en los tres días elegidos y recordará que el alumnado no tiene que acudir al centro de prácticas en esos tres días. Aula por determinar en la facultad.
- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas.** 2 de junio de 2025 de 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

### Contenidos y actividades

Las sesiones en gran grupo abordarán temas de interés educativo general para el desarrollo de las prácticas y podrán consultarse [en la página web de la facultad](#).

En la **mención de educación inclusiva los contenidos** que se van a desarrollar en los seminarios serían los siguientes:

23. Análisis de las actitudes hacia la educación inclusiva: profesorado, escuela y familia.
24. Proceso de escolarización de los niños con necesidades por parte de la comunidad de Madrid.
25. Recursos de la comunidad de Madrid para atender la diversidad de necesidades en el aula.
26. Innovación educativa para la educación inclusiva.
27. Habilidades sociales, comunicación y profesorado para la inclusión educativa.
28. Educación inclusiva desde un marco interseccional e intercultural: una herramienta para la inclusión educativa.
29. El papel de los distintos profesionales del centro en la educación inclusiva y la atención a la diversidad.
30. Autoanálisis de errores en la práctica de la educación inclusiva: una oportunidad formativa.
31. Competencias del profesorado de Pedagogía Terapéutica.
32. Puesta en común, en forma de simposio, de los aprendizajes más importantes durante el periodo de prácticas.
33. Cómo poner en marcha comunidades de práctica, a través de la mentoría o codocencia entre iguales (sesiones clínicas y amigo crítico).

Las actividades formativas que se desarrollarán durante las prácticas se detallan en la siguiente tabla:

Actividad	Nº horas
Sesiones en gran grupo	24

Seminarios con el tutor/a de académico/a	24
Prácticas en el centro educativo	425
Tutorías	0-6

Las actividades y tareas específicas que se desarrollarán durante los seminarios serán diseñadas y concretadas por cada tutor/a académico/a.

El alumnado **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Adicionalmente, se podrá solicitar un diario de las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

### Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/Presentación y defensa de intervenciones o actividades	70%
Informe tutor/a centro	20%
Informe tutor/a académico	10%

A partir del trabajo de la comisión de prácticas, se elaborarán, desde los vicedecanatos de prácticas, guías concretas y pautas para el desarrollo de las actividades y se organizará formación a tutores/as. Además, se prevé la solicitud de un proyecto de innovación donde se invitará a todos los/as tutores/as académicos/as que quieran participar, favoreciendo que aquellos profesores/as que tengan asignaturas de prácticas sean acompañados y donde se genere un grupo de trabajo para coordinar el prácticum y convertirlo en un espacio donde compartir y aportar con los/as compañeros/as.

## Desarrollo y seguimiento del Prácticum de 4º/B de Mención

### Prácticum de mención en lengua extranjera (inglés)

#### Educación Primaria

#### Curso 2024-2025

#### PRACTICUM de 4º/B de Mención

Titulaciones:

471 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Primaria

694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria

Códigos de las asignaturas de prácticas:

*471 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Primaria*

19817 - Prácticum de mención en lengua extranjera (inglés)

*694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria*

19835 - Prácticum B de mención en lengua extranjera (inglés)

Curso Académico: 2024/25

#### Competencias

##### Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## **Competencias generales**

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva global e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en particular de la televisión en la primera infancia.

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantil. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la Educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## **Resultados de aprendizaje**

67. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.
68. Aplicar las destrezas y habilidades sociales para crear un clima de aula propicio para el aprendizaje y la convivencia.
69. Recoger información sobre las características del grupo-clase y diseñar acciones didácticas adaptadas a las diferentes situaciones.
70. Colaborar e implicarse en las actividades cotidianas del centro y del aula y mostrar su disposición para llevar a cabo proyectos de innovación y mejora.
71. Diseñar y aplicar un sistema de evaluación de una acción didáctica y/o situación de aprendizaje.
72. Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

## Descripción de las prácticas

### Prácticum de 4º de mención

Las Prácticas Externas, o Prácticum, es una materia obligatoria en el Grado de Maestro/a en Educación Infantil y Educación Primaria. El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

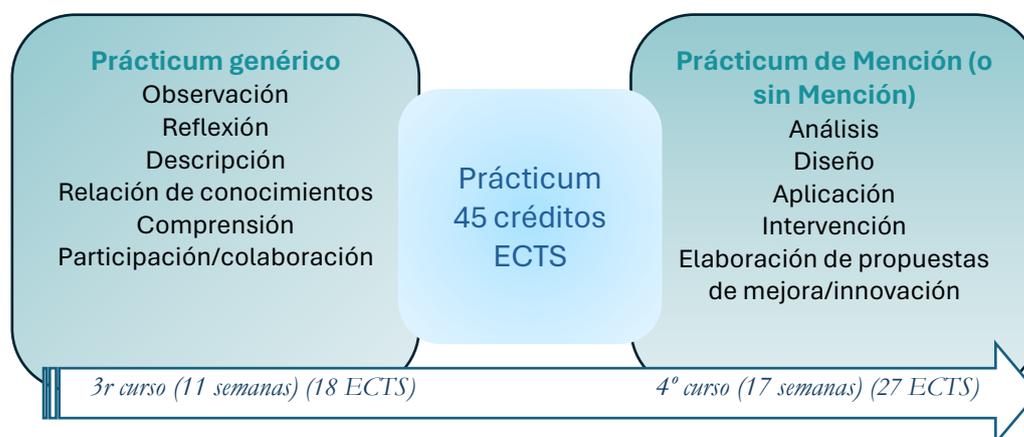
Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En los Grados de Maestro/a en Educación Primaria y Maestro/a de Educación Infantil, esta materia consta de 45 créditos ECTS distribuidos en 2 asignaturas:

- Prácticum Genérico que se cursa en el primer semestre del 3º curso (18 ECTS).
- Prácticum de Mención (o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (27 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticums alude a dos necesidades formativas diferenciadas dentro del Prácticum. Así, en el primer prácticum es la primera experiencia del alumnado con los centros de prácticas, con la realidad del aula y con el desempeño docente. Como progresión, el prácticum de 4º supone el final de la formación académica del estudiante, siendo así, el momento idóneo para diseñar situaciones de aprendizaje, actividades, intervenir y analizar críticamente la realidad educativa. Supone para el alumnado una oportunidad de tener una visión holística y transdisciplinar de su

formación, estableciendo relaciones entre la teoría aprendida en durante el desarrollo del grado y la práctica profesional docente, analizando la realidad, siendo capaz de intervenir en ella y tomando decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la vida en los centros educativos.



### Prácticum B de mención

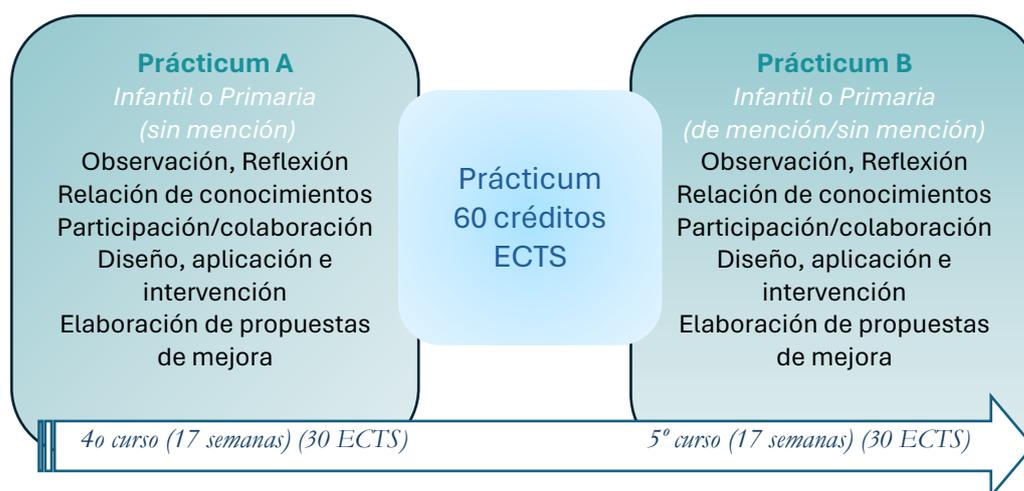
El Prácticum B de mención del es el segundo de los dos prácticos que se realiza en el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria. Este práctico B puede realizarse en la etapa de Educación Infantil o bien en la Etapa de Educación Primaria (de o sin mención). El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria el práctico está distribuido en 2 asignaturas:

- Prácticum A (Infantil o Primaria) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (30 ECTS).
- Prácticum B (de Mención o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 5º curso (30 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticos alude a dos necesidades formativas dentro de su formación. Así, el primer práctico se centra en una de las dos especialidades que cursa el/la estudiante, siendo Educación Infantil o Primaria sin mención (a su elección), y el Prácticum B que se cursa en la etapa que no hayan cursado en el Prácticum A (de mención/ sin mención).



### Organización del prácticum de 4º/B de mención

El prácticum de 4º/B de mención se desarrolla durante el segundo semestre del 4º/5º curso. Durante el semestre, el prácticum consta de distintas actividades formativas:

<b>Formación</b>	Sesiones y seminarios de formación y orientación del alumnado para el desarrollo de sus prácticas
<b>Desarrollo prácticas</b>	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
<b>Trabajo autónomo del/la estudiante</b>	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas

#### 1. Fase de formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Sesiones de formación grupales:** Antes del inicio de las prácticas, el alumnado recibirá una formación centrada en temas generales relevantes para sus prácticas tales como la gestión administrativa, las prácticas en los centros educativos, la escritura académica, etc. Estas sesiones serán diseñadas y desarrolladas por el vicedecanato correspondiente.
- **Seminarios con el/la tutor/a académico/a:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 6 seminarios de 4 horas de duración cada uno con su tutor/a académico/a. Así, se realizarán 1 seminario antes del inicio de las prácticas, 4 seminarios durante las prácticas (durante esos seminarios el alumnado no deberá acudir a prácticas si no a los seminarios pertinentes) y 1 seminario tras finalizar

las prácticas. La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación) con el tutor/a académico/a de referencia. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario lectivo escolar del centro educativo.

- **Visitas a los centros educativos:** Durante el desarrollo de las prácticas en los centros educativos, los/as tutores/as académicos realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo. Con esta medida, se pretende que el profesorado de la universidad realice un seguimiento más cercano del estudiantado en prácticas y, además, pueda conocer e interactuar con el profesorado del centro educativo.

## 2. Fase de desarrollo de las prácticas

Esta fase constituye la incorporación del estudiantado a los centros de prácticas. El prácticum genérico de Maestro/a de Educación Infantil o Primaria se desarrollarán del **del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025**. Cada estudiante asistirá al centro educativo asignado donde permanecerá 17 semanas bajo la tutela del/la tutor/a profesional asignado/a. El alumnado se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado antes del inicio de las prácticas.

## 3. Trabajo autónomo del estudiantado

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el primer seminario con el/la tutor/a académico/a, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por el/la tutor/a. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas y las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

---

### Prácticum de 4º de mención

#### 27 CRÉDITOS ECTS (675 horas)

#### 48 horas presenciales del estudiantado en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

#### 425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

#### 202 horas de trabajo individual

---

---

## Prácticum B de mención (5º curso)

### 30 CRÉDITOS ECTS (750 horas)

#### 48 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

#### 425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

#### 277 horas de trabajo individual

---

### Calendario y fechas del desarrollo del prácticum

SEPTIEMBRE						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

ENERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

En azul: sesiones de formación grupales de prácticas.

En naranja: los seminarios con el tutor/a académico/a antes y después de las prácticas. Los 4 seminarios pendientes de establecer las fechas serán elegidos por el/la tutor/a académico/a de entre los días marcados en verde y se avisarán con suficiente antelación al alumnado.

En verde: días de asistencia al centro de prácticas.

### Sesiones de formación grupales de prácticas

El viernes 20 de septiembre de 2024 y los días 22, 23 y 24 de enero de 2025 de 9.00 a 14.00 para el alumnado del turno de mañana y de 15.00 a 20.00 para el alumnado del turno de tarde.

### Seminarios con el/la tutor/a académico/a

- **1 seminario antes de las prácticas.** 17 de enero de 2025 a las 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.
- **4 seminarios durante las prácticas.** Los días y horario en los que se desarrollarán estos cuatro seminarios serán determinados por el/la tutor/a. El tutor/a será el responsable de informar con suficiente antelación al alumnado (preferiblemente en el primer seminario) así como informar al tutor profesional del desarrollo de seminarios en los tres días elegidos y recordará que el alumnado no tiene que acudir al centro de prácticas en esos tres días. Aula por determinar en la facultad.
- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas.** 2 de junio de 2025 de 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

### Contenidos y actividades

Las sesiones en gran grupo abordarán temas de interés educativo general para el desarrollo de las prácticas y podrán consultarse [en la página web de la facultad](#).

Los **contenidos** que se van a abordar en los 6 seminarios con el tutor/a son:

- Preparación de acceso al centro
- Características del centro y del grupo-clase
- Documentación del centro y programación docente
- Metodología empleada en el centro para la enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera (ILE)
- Unidades didácticas y situaciones de aprendizaje
- Reflexión y autoevaluación del periodo de prácticas

Las actividades formativas que se desarrollarán durante las prácticas se detallan en la siguiente tabla:

Actividad	Nº horas
Sesiones en gran grupo	24
Seminarios con el tutor/a de académico/a	24
Prácticas en el centro educativo	425
Tutorías	0-6

Las actividades y tareas específicas que se desarrollarán durante los seminarios serán diseñadas y concretadas por cada tutor/a académico/a.

El alumnado **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Adicionalmente, se podrá solicitar un diario de las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

### **Evaluación**

<b>Actividad de evaluación</b>	<b>Porcentaje de la evaluación</b>
Portafolio del estudiante/Presentación y defensa de intervenciones o actividades	70%
Informe tutor/a centro	20%
Informe tutor/a académico	10%

A partir del trabajo de la comisión de prácticas, se elaborarán, desde los vicedecanatos de prácticas, guías concretas y pautas para el desarrollo de las actividades y se organizará formación a tutores/as. Además, se prevé la solicitud de un proyecto de innovación donde se invitará a todos los/as tutores/as académicos/as que quieran participar, favoreciendo que aquellos profesores/as que tengan asignaturas de prácticas sean acompañados y donde se genere un grupo de trabajo para coordinar el prácticum y convertirlo en un espacio donde compartir y aportar con los/as compañeros/as.

## Desarrollo y seguimiento del Prácticum de 4º/B de Mención

### Prácticum de mención en educación musical

#### Educación Primaria

#### Curso 2024-2025

#### PRACTICUM de 4º/B de Mención

Titulación:

471 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Primaria

694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria

Códigos de las asignaturas de prácticas:

*471 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Primaria*

19823 - Prácticum de mención en educación musical

*694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria*

19840 - Prácticum B de mención en educación musical

Curso Académico: 2024/25

#### Competencias

##### Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### Competencias generales

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva global e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en particular de la televisión en la primera infancia.

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantil. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la Educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## **Resultados de aprendizaje**

73. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.

74. Aplicar las destrezas y habilidades sociales para crear un clima de aula propicio para el aprendizaje y la convivencia.
75. Recoger información sobre las características del grupo-clase y diseñar acciones didácticas adaptadas a las diferentes situaciones.
76. Colaborar e implicarse en las actividades cotidianas del centro y del aula y mostrar su disposición para llevar a cabo proyectos de innovación y mejora.
77. Diseñar y aplicar un sistema de evaluación de una acción didáctica y/o situación de aprendizaje.
78. Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

## Descripción de las prácticas

### Prácticum de 4º de mención

Las Prácticas Externas, o Prácticum, es una materia obligatoria en el Grado de Maestro/a en Educación Infantil y Educación Primaria. El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

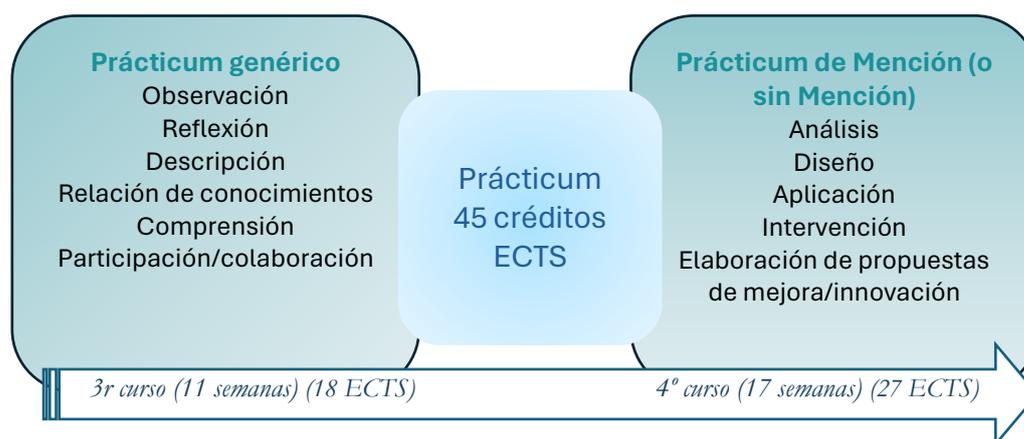
Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En los Grados de Maestro/a en Educación Primaria y Maestro/a de Educación Infantil, esta materia consta de 45 créditos ECTS distribuidos en 2 asignaturas:

- Prácticum Genérico que se cursa en el primer semestre del 3º curso (18 ECTS).
- Prácticum de Mención (o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (27 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticums alude a dos necesidades formativas diferenciadas dentro del Prácticum. Así, en el primer prácticum es la primera experiencia del alumnado con los centros de prácticas, con la realidad del aula y con el desempeño docente. Como progresión, el prácticum de 4º supone el final de la formación académica del estudiante, siendo así, el momento idóneo para diseñar situaciones de aprendizaje, actividades, intervenir y analizar críticamente la realidad educativa. Supone para el alumnado una oportunidad de tener una visión holística y transdisciplinar de su formación, estableciendo relaciones entre la teoría aprendida en durante el desarrollo del grado y la práctica profesional docente, analizando la realidad, siendo capaz de intervenir en ella y tomando decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la

vida en los centros educativos.



### Prácticum B de mención

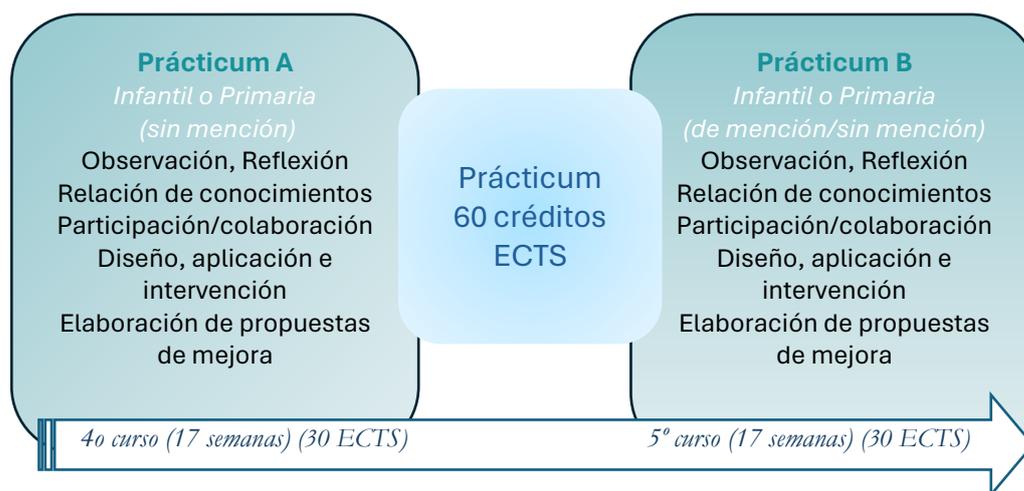
El Prácticum B de mención del es el segundo de los dos prácticos que se realiza en el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria. Este práctico B puede realizarse en la etapa de Educación Infantil o bien en la Etapa de Educación Primaria (de o sin mención). El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria el práctico está distribuido en 2 asignaturas:

- Prácticum A (Infantil o Primaria) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (30 ECTS).
- Prácticum B (de Mención o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 5º curso (30 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticos alude a dos necesidades formativas dentro de su formación. Así, el primer práctico se centra en una de las dos especialidades que cursa el/la estudiante, siendo Educación Infantil o Primaria sin mención (a su elección), y el Prácticum B que se cursa en la etapa que no hayan cursado en el Prácticum A (de mención/ sin mención).



### Organización del prácticum de 4º/B de mención

El prácticum de 4º/B de mención se desarrolla durante el segundo semestre del 4º/5º curso. Durante el semestre, el prácticum consta de distintas actividades formativas:

<b>Formación</b>	Sesiones y seminarios de formación y orientación del alumnado para el desarrollo de sus prácticas
<b>Desarrollo prácticas</b>	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
<b>Trabajo autónomo del/la estudiante</b>	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas

#### 1. Fase de formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Sesiones de formación grupales:** Antes del inicio de las prácticas, el alumnado recibirá una formación centrada en temas generales relevantes para sus prácticas tales como la gestión administrativa, las prácticas en los centros educativos, la escritura académica, etc. Estas sesiones serán diseñadas y desarrolladas por el vicedecanato correspondiente.
- **Seminarios con el/la tutor/a académico/a:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 6 seminarios de 4 horas de duración cada uno con su tutor/a académico/a. Así, se realizarán 1 seminario antes del inicio de las prácticas, 4 seminarios durante las prácticas (durante esos seminarios el alumnado no deberá acudir a prácticas si no a los seminarios pertinentes) y 1 seminario tras finalizar las prácticas. La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad

de Formación del Profesorado y Educación) con el tutor/a académico/a de referencia. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario lectivo escolar del centro educativo.

- **Visitas a los centros educativos:** Durante el desarrollo de las prácticas en los centros educativos, los/as tutores/as académicos realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo. Con esta medida, se pretende que el profesorado de la universidad realice un seguimiento más cercano del estudiantado en prácticas y, además, pueda conocer e interactuar con el profesorado del centro educativo.

## 2. Fase de desarrollo de las prácticas

Esta fase constituye la incorporación del estudiantado a los centros de prácticas. El prácticum genérico de Maestro/a de Educación Infantil o Primaria se desarrollarán del **del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025**. Cada estudiante asistirá al centro educativo asignado donde permanecerá 17 semanas bajo la tutela del/la tutor/a profesional asignado/a. El alumnado se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado antes del inicio de las prácticas.

## 3. Trabajo autónomo del estudiantado

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el primer seminario con el/la tutor/a académico/a, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por el/la tutor/a. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas y las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

---

### Prácticum de 4º de mención

**27 CRÉDITOS ECTS (675 horas)**

**48 horas presenciales del estudiantado en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**202 horas de trabajo individual**

---

---

## Prácticum B de mención (5º curso)

**30 CRÉDITOS ECTS (750 horas)**

**48 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**277 horas de trabajo individual**

---

### Calendario y fechas del desarrollo del prácticum

SEPTIEMBRE						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

ENERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

En azul: sesiones de formación grupales de prácticas.

En naranja: los seminarios con el tutor/a académico/a antes y después de las prácticas. Los 4 seminarios pendientes de establecer las fechas serán elegidos por el/la tutor/a académico/a de entre los días marcados en verde y se avisarán con suficiente antelación al alumnado.

En verde: días de asistencia al centro de prácticas

### Sesiones de formación grupales de prácticas

El viernes 20 de septiembre de 2024 y los días 22, 23 y 24 de enero de 2025 de 9.00 a 14.00 para el alumnado del turno de mañana y de 15.00 a 20.00 para el alumnado del turno de tarde.

### Seminarios con el/la tutor/a académico/a

- **1 seminario antes de las prácticas.** 17 de enero de 2025 a las 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.
- **4 seminarios durante las prácticas.** Los días y horario en los que se desarrollarán estos tres seminarios serán determinados por el/la tutor/a. El tutor/a será el responsable de informar con suficiente antelación al alumnado (preferiblemente en

el primer seminario) así como informar al tutor profesional del desarrollo de seminarios en los tres días elegidos y recordará que el alumnado no tiene que acudir al centro de prácticas en esos tres días. Aula por determinar en la facultad.

- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas.** 4 de junio de 2025 de 10.00 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

### Contenidos y actividades

Las sesiones en gran grupo abordarán temas de interés educativo general para el desarrollo de las prácticas y podrán consultarse [en la página web de la facultad](#).

Los **contenidos** que se van a abordar en los 6 seminarios con el tutor/a académico/a son:

34. La memoria de prácticas en educación musical: estructura y fases de elaboración – Fecha de primer seminario
35. La memoria de prácticas: contenidos de educación musical
36. De la observación de aula a la práctica docente en la educación musical. Situaciones de aprendizaje
37. Adaptaciones curriculares y DUA, personalización educativa en educación musical.
38. Competencias del maestro/a en educación musical. Evaluación y rúbricas de las situaciones de aprendizaje
39. La reflexión y evaluación de la práctica docente. Autoevaluación de la propia práctica como docente.

Para desarrollar **actividades** a de cada uno de los seminarios:

Las actividades formativas que se desarrollarán durante las prácticas se detallan en la siguiente tabla:

Actividad	Nº horas
Sesiones en gran grupo	24
Seminarios con el tutor/a de académico/a	24
Prácticas en el centro educativo	425
Tutorías	0-6

Las actividades y tareas específicas que se desarrollarán durante los seminarios serán diseñadas y concretadas por cada tutor/a académico/a. Se aconsejan las siguientes:

7. Elaboración de índice y referencias bibliográficas
8. Secuencia didáctica del currículo de educación musical
9. Creación de unidades didácticas y actividades de educación musical

10. Elaboración de adaptaciones curriculares de actividades de educación musical
11. Crear instrumentos de evaluación, instrumentos de calificación y elaboración de rúbricas
12. Reflexionar y realizar instrumentos de autoevaluación de la propia práctica como docente.

El alumnado **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Adicionalmente, se podrá solicitar un diario de las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

### Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/Presentación y defensa de intervenciones o actividades	70%
Informe tutor/a centro	20%
Informe tutor/a académico	10%

A partir del trabajo de la comisión de prácticas, se elaborarán, desde los vicedecanatos de prácticas, guías concretas y pautas para el desarrollo de las actividades y se organizará formación a tutores/as. Además, se prevé la solicitud de un proyecto de innovación donde se invitará a todos los/as tutores/as académicos/as que quieran participar, favoreciendo que aquellos profesores/as que tengan asignaturas de prácticas sean acompañados y donde se genere un grupo de trabajo para coordinar el prácticum y convertirlo en un espacio donde compartir y aportar con los/as compañeros/as.

## Desarrollo y seguimiento del Prácticum de 4º/B de Mención

### Prácticum de mención en tecnologías de la información y la comunicación

#### Educación Primaria

#### Curso 2024-2025

### PRACTICUM de 4º/B de Mención

Titulaciones:

471 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Primaria

694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria

Códigos de las asignaturas de prácticas:

*471 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Primaria*

19822 - Prácticum de mención en tecnologías de la información y la comunicación

*694 - Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria*

19836 - Prácticum B de mención en tecnologías de la información y la comunicación

Curso Académico: 2024/25

### Competencias

#### Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## **Competencias generales**

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva global e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en particular de la televisión en la primera infancia.

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantil. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la Educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## **Resultados de aprendizaje**

79. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.
80. Aplicar las destrezas y habilidades sociales para crear un clima de aula propicio para el aprendizaje y la convivencia.
81. Recoger información sobre las características del grupo-clase y diseñar acciones didácticas adaptadas a las diferentes situaciones.
82. Colaborar e implicarse en las actividades cotidianas del centro y del aula y mostrar su disposición para llevar a cabo proyectos de innovación y mejora.
83. Diseñar y aplicar un sistema de evaluación de una acción didáctica y/o situación de aprendizaje.
84. Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

## Descripción de las prácticas

### Prácticum de 4º de mención

Las Prácticas Externas, o Prácticum, es una materia obligatoria en el Grado de Maestro/a en Educación Infantil y Educación Primaria. El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

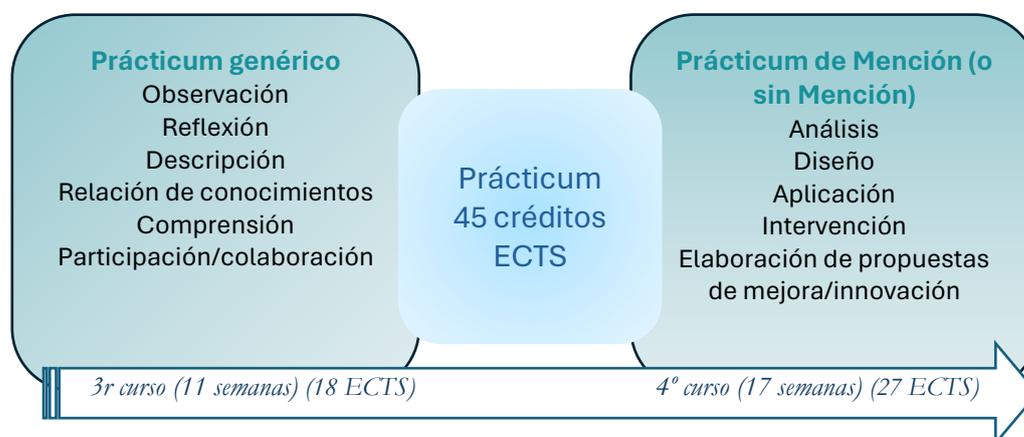
Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En los Grados de Maestro/a en Educación Primaria y Maestro/a de Educación Infantil, esta materia consta de 45 créditos ECTS distribuidos en 2 asignaturas:

- Prácticum Genérico que se cursa en el primer semestre del 3º curso (18 ECTS).
- Prácticum de Mención (o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (27 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticums alude a dos necesidades formativas diferenciadas dentro del Prácticum. Así, en el primer prácticum es la primera experiencia del alumnado con los centros de prácticas, con la realidad del aula y con el desempeño docente. Como progresión, el prácticum de 4º supone el final de la formación académica del estudiante, siendo así, el momento idóneo para diseñar situaciones de aprendizaje, actividades, intervenir y analizar críticamente la realidad educativa. Supone para el alumnado una oportunidad de tener una visión holística y transdisciplinar de su

formación, estableciendo relaciones entre la teoría aprendida en durante el desarrollo del grado y la práctica profesional docente, analizando la realidad, siendo capaz de intervenir en ella y tomando decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la vida en los centros educativos.



### Prácticum B de mención

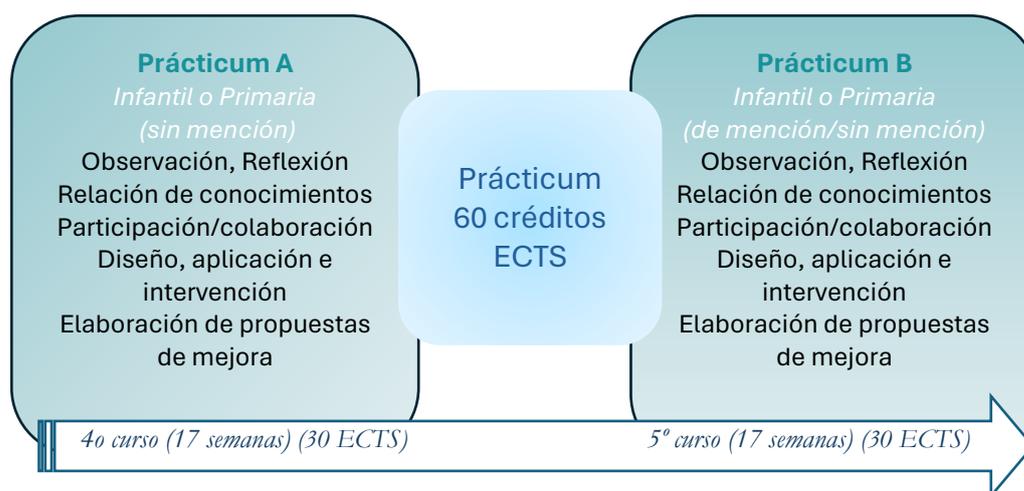
El Prácticum B de mención del es el segundo de los dos prácticum que se realiza en el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria. Este prácticum B puede realizarse en la etapa de Educación Infantil o bien en la Etapa de Educación Primaria (de o sin mención). El período de prácticas constituye un momento fundamental en la formación inicial ya que facilita el contacto con la realidad de los centros educativos en los que posteriormente se realizará la labor docente. Este período pretende fortalecer la vinculación entre la formación académica adquirida en la Facultad y la práctica docente diaria.

Las prácticas se configuran como un proyecto formativo general y profesionalizante, donde el conocimiento del centro educativo y la integración en su tarea cotidiana es el objetivo básico. La experiencia formativa debe integrar teoría y práctica, contrastando los conocimientos adquiridos, con la intervención educativa en un contexto real; es decir, se trata de conocer el currículum, desarrollarlo y aplicarlo de modo fundamentado, coherente y eficaz en un entorno educativo determinado por unas condiciones concretas.

En el Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria el prácticum está distribuido en 2 asignaturas:

- Prácticum A (Infantil o Primaria) que se cursa en el segundo semestre del 4º curso (30 ECTS).
- Prácticum B (de Mención o sin Mención) que se cursa en el segundo semestre del 5º curso (30 ECTS).

El sentido de la existencia de dos prácticum alude a dos necesidades formativas dentro de su formación. Así, el primer prácticum se centra en una de las dos especialidades que cursa el/la estudiante, siendo Educación Infantil o Primaria sin mención (a su elección), y el Prácticum B que se cursa en la etapa que no hayan cursado en el Prácticum A (de mención/ sin mención).



### Organización del prácticum de 4º/B de mención

El prácticum de 4º/B de mención se desarrolla durante el segundo semestre del 4º/5º curso. Durante el semestre, el prácticum consta de distintas actividades formativas:

<b>Formación</b>	Sesiones y seminarios de formación y orientación del alumnado para el desarrollo de sus prácticas
<b>Desarrollo prácticas</b>	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
<b>Trabajo autónomo del/la estudiante</b>	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas

#### 1. Fase de formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Sesiones de formación grupales:** Antes del inicio de las prácticas, el alumnado recibirá una formación centrada en temas generales relevantes para sus prácticas tales como la gestión administrativa, las prácticas en los centros educativos, la escritura académica, etc. Estas sesiones serán diseñadas y desarrolladas por el vicedecanato correspondiente.
- **Seminarios con el/la tutor/a académico/a:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 5 seminarios de 5/4 horas de duración cada uno con su tutor/a académico/a. Así, se realizarán 1 seminario antes del inicio de las prácticas, 4 seminarios durante las prácticas (durante esos seminarios el alumnado no deberá acudir a prácticas si no a los seminarios pertinentes) y 1 seminario tras finalizar las prácticas. La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad

de Formación del Profesorado y Educación) con el tutor/a académico/a de referencia. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario lectivo escolar del centro educativo.

- **Visitas a los centros educativos:** Durante el desarrollo de las prácticas en los centros educativos, los/as tutores/as académicos realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo. Con esta medida, se pretende que el profesorado de la universidad realice un seguimiento más cercano del estudiantado en prácticas y, además, pueda conocer e interactuar con el profesorado del centro educativo.

## 2. Fase de desarrollo de las prácticas

Esta fase constituye la incorporación del estudiantado a los centros de prácticas. El prácticum genérico de Maestro/a de Educación Infantil o Primaria se desarrollarán del **del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025**. Cada estudiante asistirá al centro educativo asignado donde permanecerá 17 semanas bajo la tutela del/la tutor/a profesional asignado/a. El alumnado se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado antes del inicio de las prácticas.

## 3. Trabajo autónomo del estudiantado

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el primer seminario con el/la tutor/a académico/a, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por el/la tutor/a. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas y las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

---

### Prácticum de 4º de mención

**27 CRÉDITOS ECTS (675 horas)**

**48 horas presenciales del estudiantado en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**202 horas de trabajo individual**

---

---

## Prácticum B de mención (5º curso)

**30 CRÉDITOS ECTS (750 horas)**

**48 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:**

24 horas de sesiones de formación grupales

24 horas de seminarios con el/la tutor/a académico en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**425 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:**

Permanencia del centro del del 28 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

**277 horas de trabajo individual**

---

### Calendario y fechas del desarrollo del prácticum

SEPTIEMBRE						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

ENERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2						
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

En azul: sesiones de formación grupales de prácticas.

En naranja: los seminarios con el tutor/a académico/a antes y después de las prácticas. Los 4 seminarios pendientes de establecer las fechas serán elegidos por el/la tutor/a académico/a de entre los días marcados en verde y se avisarán con suficiente antelación al alumnado.

En verde: días de asistencia al centro de prácticas.

### Sesiones de formación grupales de prácticas

El viernes 20 de septiembre de 2024 y los días 22, 23 y 24 de enero de 2025 de 9.00 a 14.00 para el alumnado del turno de mañana y de 15.00 a 20.00 para el alumnado del turno de tarde.

### Seminarios con el/la tutor/a académico/a

- **1 seminario antes de las prácticas.** 17 de enero de 2025 de 9.30 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

- **3 seminarios durante las prácticas.** Los días y horario en los que se desarrollarán estos tres seminarios serán determinados por el/la tutor/a. El tutor/a será el responsable de informar con suficiente antelación al alumnado (preferiblemente en el primer seminario) así como informar al tutor profesional del desarrollo de seminarios en los tres días elegidos y recordará que el alumnado no tiene que acudir al centro de prácticas en esos tres días. Aula por determinar en la facultad.
- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas.** 2 de junio de 2025 de 9.30 a 14.00. Aula por determinar en la facultad.

## Contenidos y actividades

Las sesiones en gran grupo abordarán temas de interés educativo general para el desarrollo de las prácticas y podrán consultarse [en la página web de la facultad](#).

Los **contenidos** que se abordarán en los seminarios y se trasladarán al portafolio son:

### 1. Descripción de las condiciones del centro educativo con respecto a las TIC

*La organización de las TIC en el centro:*

Recursos tecnológicos disponibles en el centro

Conectividad

Recursos TIC en el aula

Recursos TIC disponibles por las familias

Utilización de los recursos TIC por parte del profesorado y del alumnado

Mantenimiento de los equipos

Proyectos TIC del centro escolar

*Papel del/de la coordinador/a TIC en el centro educativo*

Cómo se elige coordinador/a TIC

Funciones y dedicación del/de la coordinador/a TIC

Dificultades por afrontar y soluciones implementadas

Solicitudes y demandas del profesorado al/a la coordinador/a TIC

*El Plan Digital del Centro (PDC)<sup>2</sup>*

Nivel de elaboración

Capacidad para movilizar recursos

Contribución del PDC al Proyecto Educativo del Centro

Análisis de los objetivos del PDC. ([Anexo I](#))

---

<sup>2</sup> [https://intef.es/wp-content/uploads/2020/07/2020\\_0707\\_Plan-Digital-de-Centro\\_-INTEF.pdf](https://intef.es/wp-content/uploads/2020/07/2020_0707_Plan-Digital-de-Centro_-INTEF.pdf)

## 2. Análisis del uso de las TIC en el centro

### *Estrategia digital del centro (Anexo II)*

#### *Liderazgo y desarrollo profesional. Formación continua*

Cursos de actualización sobre herramientas TIC para la docencia  
Organización de horarios para la formación continua  
Acreditaciones

## 3. Análisis del uso de las TIC en el aula

### *Enseñanza y aprendizaje con TIC*

Frecuencia de uso de los recursos TIC  
Las TIC como elemento clave de la atención a la diversidad  
Competencia digital del alumnado

### *Actividades de aula con TIC*

Fomento del pensamiento computacional  
Actividades con TIC en asignaturas, materias, contenidos curriculares  
Metodologías docentes con TIC

### *Evaluación con TIC*

Evaluación continua con TIC  
Uso de herramientas TIC para la evaluación formativa

### *Las TIC en la optimización de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la cohesión de grupo en el aula inclusiva*

Atención a las necesidades educativas especiales mediante estrategias basadas en TIC  
El papel de las TIC en las adaptaciones curriculares  
Disponibilidad de los recursos TIC en el aula ordinaria y en el aula de apoyo

### *La comunicación con las familias mediante tecnologías*

Convocatoria de reuniones  
Agenda del alumno/a  
Citas de tutoría  
Repositorio de materiales y actividades de refuerzo para realizar en casa

#### 4. Plan personal de prácticas

En este apartado se incluirán los objetivos específicos de aprendizaje y las acciones realizadas por el alumnado durante las prácticas y se añadirá una propuesta de mejora.

Las **actividades formativas** que se desarrollarán durante las prácticas se detallan en la siguiente tabla:

Actividad	Nº horas
Sesiones en gran grupo	24
Seminarios con el tutor/a de académico/a	24
Prácticas en el centro educativo	425
Tutorías	0-6

Las actividades y tareas específicas que se desarrollarán durante los seminarios serán diseñadas y concretadas por cada tutor/a académico/a.

El alumnado **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Adicionalmente, se podrá solicitar un diario de las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

#### Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/ Presentación y defensa de intervenciones o actividades	70%
Informe tutor/a centro	20%
Informe tutor/a académico	10%

A partir del trabajo de la comisión de prácticas, se elaborarán, desde los vicedecanatos de prácticas, guías concretas y pautas para el desarrollo de las actividades y se organizará formación a tutores/as. Además, se prevé la solicitud de un proyecto de innovación donde se invitará a todos los/as tutores/as académicos/as que quieran participar, favoreciendo que aquellos profesores/as que tengan asignaturas de prácticas sean acompañados y donde se genere un grupo de trabajo para coordinar el prácticum y convertirlo en un espacio donde compartir y aportar con los/as compañeros/as.

## Lecturas recomendadas

- Aivazidi, Marina, and Christos Michalakelis. (2023) Information and Communication Technologies in Primary Education: Teachers' Perceptions in Greece *Informatics* 10(3): 57. <https://doi.org/10.3390/informatics10030057>
- Basantes-Andrade, A., Cabezas-González, M., y Casillas-Martín, S. (2020). Los nano-MOOC como herramienta de formación en competencia digital docente. *Iberian Journal of Information Systems and Technologies*, 32(October), 202–214.
- Cacheiro, M. (2014). *Educación y Tecnología: Estrategias didácticas para la integración de las TIC*. UNED.
- Chávez, I. y Gutiérrez, M. (2016). Redes sociales como facilitadoras del aprendizaje de ciencias exactas en la educación superior. *Apertura*, 7(2), 49-61.
- Fernández, J., Fernández, M. y Cebreiro, B. (2018). Influencia de variables personales y contextuales en la integración de las TIC en el aula en Galicia. *Medios y Educación*, 53, 79-91. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2018.i53.05>
- Marín, V. I., and Castañeda, L. (2022). Developing Digital Literacy for Teaching and Learning. *Handbook of Open, Distance and Digital Education*, 1–20. [https://doi.org/10.1007/978-981-19-0351-9\\_64-1](https://doi.org/10.1007/978-981-19-0351-9_64-1)
- Moreno, I. (2015). Para qué sirven las TIC. *Aula de Innovación Educativa*, 240(2), 33-37.
- Nhlumayo, B. (2024). Rural primary school principals' leadership strategies for ICT integration. *Research in Social Sciences and Technology*, 9(1), 171-184. <https://doi.org/10.46303/ressat.2024.10>
- Ojeda, M. y Márquez, Z. (2017). Evaluación de estrategias para promover el aprendizaje usando TIC. *Tecnología, Ciencia y Educación*, (6), 61-72.
- Pellas, N. (2024). Effects of Simulation Games on students' Computational Thinking and Game Experience for Programming Courses in Primary School. *Computers in the Schools*, 41(1), 23–50. <https://doi.org/10.1080/07380569.2023.2206825>
- Perdomo, W. (2016). Estudio de evidencias de aprendizaje significativo en un aula bajo el modelo flipped classroom. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 55, 1- 17.
- Tirado Lara, P., & Roque Hernández, M. del P. (2019). TIC y contextos educativos: frecuencia de uso y función por universitarios. *EduTec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, 67. <https://doi.org/10.21556/edutec.2019.67.1135>
- Zempoalteca, B., Barragán J., González, J. y Guzmán, T. (2017). Formación en TIC y competencia digital en la docencia en instituciones públicas de educación superior. *Apertura*, 9(1), 80-96.
- Zhu, M., & Wang, C. (2024). K-12 Computer Science Teaching Strategies, Challenges, and Teachers' Professional Development Opportunities and Needs. *Computers in the Schools*, 41(1), 1–22. <https://doi.org/10.1080/07380569.2023.2178868>

## Anexos

## Anexo I: Análisis de los objetivos del PDC

Comprobar que los objetivos son:

**Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.

**Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido

**Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.

**Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)

**Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

## Anexo II: Estrategia digital del centro

A. ¿Tiene el centro educativo una estrategia digital?

Para reconocer si el centro educativo cuenta o no con una estrategia digital, se deben analizar y contrastar los siguientes ítems:

1. El papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje aparece recogido en los documentos institucionales (proyecto educativo, reglamento de centro, planes de convivencia, de formación, programaciones didácticas, etc.).
2. El centro cuenta con plan de integración de las tecnologías educativas que, entre otras cosas, incluye una serie de políticas de centro sobre el uso de internet, salud y seguridad, uso correcto de software, etc., que son compartidos con el conjunto de la comunidad educativa.
3. El centro dispone de un plan estratégico con relación a la organización, la gestión y el uso de los espacios, equipamientos y recursos digitales. Además, tiene establecidas pautas acerca de la adquisición, renovación y actualización de dispositivos y tecnologías digitales.
4. El plan contempla la integración planificada y estructurada de dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas para la personalización del aprendizaje y la inclusión educativa.
5. Los recursos personales necesarios para la implementación de un plan de uso adecuado de las tecnologías educativas están claramente identificados y contemplados en las necesidades de personal de la institución.
6. El centro cuenta con la figura de coordinador/a o con un equipo de coordinación en relación con la implementación de las tecnologías educativas.
7. Crear un proyecto específico de acompañamiento que favorezca un entorno inclusivo de acceso para el alumnado con necesidades de apoyo educativo.

B. ¿Se revisan los resultados del uso de la tecnología digital en el centro?

Para reconocer si se revisan los resultados del uso de la tecnología digital en el centro, se debe comprobar si:

1. El centro evalúa de forma sistemática la integración de las tecnologías digitales en los procesos administrativos y educativos, orientando la mejora continua.
2. El centro cuenta con un protocolo para revisar, recoger aportaciones y rendir informes periódicamente de los resultados, la calidad y el impacto de la integración de las tecnologías digitales.